

Los fundamentos programáticos de la Cuarta Internacional

Daniel Gaido

Resumen

Este artículo analiza los orígenes del Programa de Transición en los debates que tuvieron lugar en el Tercer y Cuarto Congreso de la Internacional Comunista (1922-1923), y en particular la contribución de su mayor sección nacional fuera de Rusia, el Partido Comunista Alemán, que había sido el origen del giro a la táctica del frente único en 1921. Asimismo, el artículo rastrea dichos debates hasta la redacción del Programa de Transición por León Trotsky en 1938. Dichos debates muestran que las demandas del Programa de Transición no son santos y señas sectarios, sino el resultado de la experiencia revolucionaria colectiva de la clase obrera durante el período comprendido entre la Revolución Bolchevique y la conferencia fundacional de la Cuarta Internacional (1917-1938). El artículo cierra con la traducción de dos documentos escritos por August Thalheimer y Karl Radek en octubre-noviembre de 1922, que muestran el uso de las consignas de transición por parte de los teóricos de la Internacional Comunista en su Cuarto Congreso.

Las demandas de transición en la Segunda Internacional

La expresión “demandas transicionales” (Übergangsforderungen) o “demandas parciales” (Teilforderungen) aparece ya en la literatura de los partidos socialdemócratas durante la época de la Segunda Internacional (1889-1914), pero con un sentido que varía según los autores, lo cual indica que su significado actual aún no había sido precisado.

A fines del siglo XIX encontramos la expresión para indicar medidas a ser implementadas después de la toma del poder por la clase obrera. Por ejemplo, en su exposición del programa de Erfurt en la revista teórica del Partido Socialdemócrata de Alemania, Die neue Zeit, en 1895, Karl Kautsky se refirió a las demandas de transición para explicar la demanda de la nacionalización de las hipotecas (Verstaatlichung der Hypotheken) en las siguientes palabras:

En la sociedad actual no podemos ser lo suficientemente cautelosos, incluso sospechosos ante propuestas “positivas” que no estén dirigidas directamente a incrementar la independencia y la fuerza del proletariado. Todas las demás propuestas, por más bien concebidas que estén, sufren del hecho de que deben ser implementadas por nuestros oponentes dentro de un modo de producción que constantemente amenaza con convertir todo lo bueno que contienen las propuestas en su opuesto.

Es diferente si no presentamos la nacionalización de las deudas hipotecarias como una de nuestras demandas inmediatas “en el marco del

estado y del orden social existentes”, sino más bien como una demanda de transición revolucionaria. Una vez que haya llegado la “dictadura del proletariado”, si no elimina simplemente la deuda hipotecaria, tendrá que tomar una medida similar a la propuesta por la Comisión. Al igual que la nacionalización de la tierra y la formación de las cooperativas, la nacionalización de la deuda hipotecaria tendrá un carácter completamente diferente al de la sociedad actual (Kautsky 1895, p. 612, énfasis en el original).

Rosa Luxemburg también empleó la expresión “medidas transicionales en la dirección del socialismo” (Übergangsmaßregeln im Sinne des Sozialismus) en el mismo sentido en su folleto de 1899, ¿Reforma social o revolución?, para hacer referencia a las medidas que serían adoptadas por el proletariado después de la toma del poder:

En términos prácticos, esto se expresa en el hecho de que no puede haber un momento en que el proletariado, impulsado al poder por el curso de las cosas, no sea capaz o incluso se vea obligado a tomar ciertas medidas para implementar su programa, ciertas medidas de transición en el sentido del socialismo (Luxemburg 1899, pp. 54-55).

Por otro lado, escritores asociados con el ala derecha de los partidos que componían la Segunda Internacional utilizaron la expresión en un sentido reformista, identificando las demandas transicionales con demandas democráticas a ser implementadas mediante la reforma gradual del estado burgués (que por ende supuestamente dejaría de serlo y se transformaría gradualmente en un estado socialista) y no mediante su abolición por una revolución obrera. Esta acepción reformista de la expresión “demandas de transición” implicaba una revisión de la teoría marxista del estado. Por ejemplo, Morris Hillquit, un líder del Partido Socialista norteamericano, escribió en 1909 un libro titulado *Socialism in Theory and Practice* que en la sección “El estado transicional” decía:

La transformación de los medios de producción de propiedad privada a pública no es una tarea sencilla. No es razonable suponer que las clases poseedoras, los propietarios de la tierra, las minas, los ferrocarriles y las fábricas, los financieros y capitalistas de todas las descripciones, algún día entregarán voluntariamente todos sus privilegios y sus posesiones a la gente, ni tampoco es probable que la transformación se logre mediante un decreto único y simple del proletariado victorioso en todo el mundo civilizado. Lo más probable es que el proceso de transformación sea complicado y diversificado, y que esté marcado por una serie de reformas económicas y sociales y por medidas legislativas que tiendan a privar a las clases dominantes de sus monopolios, privilegios y ventajas, paso a paso, hasta que estén prácticamente desprovistas del poder de explotar a sus semejantes; es decir, hasta que todos los medios de producción importantes pasen a ser propiedad colectiva y todas las industrias principales se reorganicen sobre la base de la cooperación socialista. Las

medidas propuestas que se espera que efectúen esta transformación eventual constituyen las demandas “inmediatas” o “transicionales” del socialismo, y son parte del programa socialista general; cada partido socialista enfatiza aquellos puntos que son de importancia más inmediata en vista de las condiciones sociales y políticas de su propio país en un momento dado. Las medidas más generalmente defendidas por los socialistas son: sufragio universal e igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres; la iniciativa, el referéndum, la representación proporcional en los cuerpos legislativos y el derecho de revocación de representantes por parte de sus constituyentes; mayor autonomía para los municipios y limitación de los poderes y de las funciones del gobierno central; la abolición de los ejércitos permanentes; reducción progresiva de las horas de trabajo y aumento de salarios; empleo estatal para los desempleados; seguro estatal para los trabajadores en caso de accidentes y enfermedades; pensiones de vejez para los trabajadores; disposiciones estatales para todos los huérfanos e inválidos; abolición de todos los impuestos indirectos; un impuesto progresivo sobre la propiedad, los ingresos y la herencia; propiedad municipal de todos los servicios públicos municipales; propiedad estatal o nacional de todas las minas, medios de transporte y comunicación, y de todas las industrias controladas por monopolios, fideicomisos y trusts, y la apropiación gradual por parte del municipio o del estado de todas las demás industrias tan pronto como lleguen a una etapa en la que se vuelvan susceptibles de socialización (Hillquit 1909, pp. 101-102)

Tenemos que esperar hasta la fundación de la Internacional Comunista (1919-1943) para encontrar una utilización de la expresión “demandas de transición” en el sentido actual, es decir, como medidas a ser implementadas por el proletariado en los momentos álgidos de su lucha, antes de la toma del poder y por ende de la implementación de medidas propiamente socialistas (tales como la expropiación de la burguesía, la abolición de la explotación del trabajo asalariado y el reemplazo de la producción mercantil por una planificación económica realizada por “asociaciones de productores libres e iguales, que llevan a cabo el trabajo social en base a un plan común y racional”), pero que ya van más allá de las demandas democráticas como la república, la separación de la iglesia y el estado, el sufragio universal, e incluso la supresión del ejército permanente y su reemplazo por una milicia, que son en principio medidas realizables en el marco de la sociedad burguesa y del estado capitalista.

El frente único y las demandas de transición en la Internacional Comunista

La táctica de frente único fue formulada por primera vez a iniciativa de los trabajadores metalúrgicos de Stuttgart en diciembre de 1920, y se convirtió en la política oficial del Partido Comunista Alemán (Kommunistische Partei Deutschlands, KPD) con la publicación de la “Carta Abierta” de la Zentrale del KPD redactada por Paul Levi, el 8 de enero de 1921. Las “Tesis sobre el Frente

Único” fueron adoptadas por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (CEIC) en diciembre de 1921 y luego fueron presentadas al primer pleno ampliado de ese organismo en febrero-marzo de 1922 (Adler 1980, 400, y Riddell 2011, 1164). Después de un extenso debate, fueron adoptadas por un voto dividido. En el debate del CEIC sobre la “Carta abierta”, celebrado el 22 de febrero de 1921, Karl Radek, quien participó en la redacción de la “Carta abierta” con Paul Levi, declaró: “La Carta abierta es una acción parcial para las demandas de transición”. En junio de 1922 se llevó a cabo un debate adicional en el segundo plenario del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Por último, las “Tesis sobre la unidad del frente proletario” fueron adoptadas oficialmente por el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista, con una adición muy importante que no se menciona en la historia magistral de la Internacional Comunista escrita por Pierre Broué: el frente único antiimperialista, prescrito como táctica para los partidos comunistas de los países coloniales y semicoloniales en las “Tesis generales sobre la cuestión de Oriente” (Pasado y Presente 1973, tomo 2, pp. 191-200, 223-236; Broué 1997).

El método de las demandas de transición se originó en el KPD en el período inmediatamente posterior a la expulsión de Paul Levi, luego de su crítica pública al putsch conocido como la “Acción de Marzo” de 1921, y estuvo íntimamente relacionada con el desarrollo de la táctica de frente único. Según el principal historiador de la revolución alemana, Pierre Broué:

Fue la iniciativa de los trabajadores metalúrgicos de Stuttgart, en su lucha contra el socialdemócrata de izquierda Robert Disssmann, la que inspiró la “Carta Abierta” de enero de 1921. Aquí encontramos, por primera vez, claramente formulada la política de frente único de los trabajadores. Esta había sido aplicada en Rusia en 1917, pero todavía no era una parte integral de la doctrina bolchevique, y fue la lucha para organizar el frente único de los trabajadores, comunistas y no comunistas por igual, en Alemania, la que iba a llevar a la aparición, primero en los debates de la Internacional y después en su programa, de la idea de consignas y reivindicaciones transicionales, cuyo objetivo era llenar, en el arsenal de la teoría comunista, el lugar que había quedado vacío por el colapso de la vieja separación entre programa máximo y mínimo, separación que se remontaba al Programa de Erfurt del Partido Socialdemócrata alemán (SPD) de 1891 (Broué 2005, p. 855, énfasis nuestro).

El Tercer Congreso de la Internacional Comunista (22 de junio-12 de julio de 1921)

Los debates en el Tercer Congreso de la Internacional Comunista se centraron en la “Acción de marzo” en Alemania (Riddell 2015). En el curso de dichos debates, Lenin y Trotsky, con la ayuda de los delegados de la minoría alemana encabezada por Clara Zetkin, lograron desviar a la Internacional de su curso anterior de ultraizquierda conocido como la “teoría de la ofensiva”, inicialmente apoyada por la mayoría de los dirigentes de la Internacional, incluyendo a Zinoviev, Bujarin, Béla Kun, Karl Radek y August Thalheimer. El

Congreso reorientó el trabajo de la Internacional a ganar el apoyo de la mayoría de la clase obrera para el Partido Comunista antes de lanzar una insurrección, una estrategia resumida en el eslogan del congreso: “¡A las masas!”. El precio que los líderes bolcheviques tuvieron que pagar por esta reorientación de la estrategia de la Internacional fue alcanzar un compromiso mediante el cual el Congreso declaró la “Acción de marzo” (como resultado de la cual perdió la Internacional perdió unos 200.000 trabajadores en el corazón industrial de Europa) como un “paso adelante”, aunque en términos bastante incoherentes. La táctica del frente único, a su vez, fue rescatada al precio de sacrificar a la persona que la formuló originalmente, Paul Levi.

En cuanto a las reivindicaciones transicionales, la sección quinta de las “Tesis sobre la táctica” adoptadas por el Tercer Congreso, titulada “Combates y reivindicaciones parciales” (Teilforderungen: “demandas parciales”), declaraba:

En lugar del programa mínimo de los reformistas y centristas, la Internacional Comunista plantea la lucha por las necesidades concretas del proletariado, por un sistema de reivindicaciones que en su conjunto destruyan el poder de la burguesía, organicen al proletariado y constituyan etapas en la lucha por la dictadura proletaria, cada una de las cuales, en particular, sea expresión de una necesidad de las grandes masas, aún si esas masas todavía no se ubican conscientemente en el terreno de la dictadura del proletariado (Pasado y Presente 1973, p. 45, cita en alemán tomada de Kommunistische Internationale, 1921, p. 6).

Y en el “Informe sobre la táctica y la estrategia”, Radek afirmó:

Camaradas, nos damos cuenta de que los partidos comunistas tienen que comparar lo que están haciendo en este campo e intercambiar sus experiencias. Hasta ahora, esto no se ha hecho. Hasta el momento, los partidos no han presentado sus programas a la Internacional Comunista, y el intercambio de experiencias de agitación y de organización entre nosotros ha sido bastante limitado. Cuando este intercambio tenga lugar, esto nos permitirá crear un sistema concreto de acciones y demandas transicionales (ein konkretes System dieser Aktionen und Übergangsforderungen). Su rasgo característico es que no tienen como objetivo reformar al capitalismo, sino fortalecer la lucha contra el capitalismo. Este no es el programa mínimo de los social-patriotas. Tampoco es un programa específico con respecto a lo que nuestra dictadura va a hacer en el día de su victoria. Comprende todas las demandas que movilizan a las masas para la lucha por esta dictadura (Riddell 2015, p. 442, cita en alemán tomada de Kommunistische Internationale 1921, p. 479).

La expresión reaparece en el Informe de Radek a la Comisión de Táctica y Estrategia: “El contenido de las medidas transicionales (Übergangsmaßregeln) como etapas en la lucha por la dictadura del proletariado” (Riddell, 2015, 801, cita en alemán tomada de Kommunistische Internationale 1921, 912). Así, en el Tercer

Congreso vemos el concepto de un Programa de Transición todavía en estado fluido. Se hace referencia a él en la vieja terminología como un sistema de “demandas parciales” (Teilforderungen) para el período de transición (Übergangsperiode) y, en la nueva nomenclatura, como un programa de “demandas o medidas transicionales” (Übergangsforderungen o Übergangsmaßregeln).

El Segundo Pleno Ampliado del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (junio de 1922)

En la primera sesión del Segundo Pleno Ampliado del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, celebrada el 7 de junio de 1922, Zinoviev presentó una serie de “Observaciones sobre el frente único” en las que afirmó que, cuando comenzó el trabajo de la Internacional Comunista, los comunistas habían tenido que iniciar la escisión de los partidos reformistas y por ende aparecer como divisionistas, porque en ese momento no tenían otra opción. Tuvieron que dividir los viejos partidos socialistas, rescatar a las mejores fuerzas revolucionarias de la clase trabajadora y crear un punto de reunión para los trabajadores revolucionarios en todos los países. Pero desde entonces ya habían pasado dos o tres años, y los Partidos Comunistas ya conformados ahora enfrentaban nuevas tareas. Los comunistas tenían que ir a las masas y conducirse de una manera que los trabajadores comunes pudieran entender. Debían, ante todo, mostrar que la escisión no era para ellos un fin en sí mismo, y que apoyaban la unificación de las masas en torno a una lucha en común. Una de las consecuencias de dicha política era plantear la consigna del “gobierno obrero” o “gobierno de los trabajadores” (Arbeiterregierung), es decir, en aquellos países en los que la clase trabajadora estuviese dividida entre un partido comunista de masas y uno o varios partidos reformistas igualmente masivos, de una coalición de todos los partidos obreros como un estadio transicional hacia la dictadura del proletariado. En opinión de Zinoviev, después de seis meses de lucha por el frente único (que no era sino un medio para ganar a las masas al comunismo), el trabajador promedio ya no los veía como divisionistas, y esto constituía un gran paso adelante.

Luego Zinoviev hizo las siguientes reflexiones sobre lo que poco después se denominarían las consignas transicionales:

El camarada [Bohumír] Šmeral me dijo que, entre las demandas inmediatas, que son el punto de partida para la actividad del partido en el período actual, y el objetivo final debe haber un vínculo. Creo que esto es bastante correcto.

Las demandas parciales son un punto de partida para las masas y también para el frente único. Cualquiera que no vea eso nunca podrá dirigir un gran partido de masas. Pero conservamos nuestra perspectiva para la lucha. Tenemos las pequeñas demandas inmediatas y tenemos la dictadura [del proletariado]. ¿No debería haber algo intermedio entre la prosa gris de las demandas menores inmediatas y la poesía de la dictadura del proletariado? ¿No debería haber un enlace? Esta pregunta está surgiendo en todas

partes, y creemos que podemos decirles a los camaradas que sí, que debe haber un enlace.

Las masas ahora comienzan a luchar por objetivos pequeños. Todavía no son comunistas, aún no son lo suficientemente revolucionarias, aún no están listas para luchar por la dictadura del proletariado y hacer una revolución. Pero sí quieren una perspectiva que llegue más lejos, un objetivo que se pueda lograr más o menos en el presente, y creo que tenemos consignas que pueden desempeñar este papel. La consigna del gobierno de los trabajadores es una de ellas, y sirve como enlace entre dos fases: las demandas parciales grises y el sol de la dictadura del proletariado. Nuestros camaradas deberían comprender esto ahora, incluidos nuestros camaradas franceses.

Consideremos la situación en países como Italia y Checoslovaquia. Tal situación está presente allí. Debemos luchar contra la ofensiva capitalista y por la jornada de ocho horas, debemos luchar por pequeñas demandas inmediatas. Sin embargo, el poder de la clase trabajadora es tan grande, relativamente, que podemos y debemos promover demandas como el llamado político a un gobierno obrero.

Un frente único de ninguna manera significa lo que vemos ante nosotros en Sajonia. Esa es una forma de política del frente único, pero no coincide con el frente único. Lo que tenemos allí es una situación excepcional. Nuestros amigos franceses no entienden eso. Consideran que Sajonia y Turingia son una especie de ministerialismo. El Tercer Congreso lo permitió. Es la consigna del gobierno de los trabajadores, que sirve como vínculo entre nuestro programa de la dictadura del proletariado y las pequeñas demandas en torno a las cuales ahora podemos movilizar a las masas.

Por supuesto, esta política no se puede usar en todas partes. Sajonia es un caso excepcional. Pero no deberíamos tratar de usar este fenómeno específico para empañar la política de frente único. En mi opinión, una de las lecciones más importantes que debemos extraer de esta etapa, como ya se ha dicho, no es limitarnos a luchas intensas por demandas inmediatas pequeñas y parciales, ni al logro de la dictadura del proletariado, sino también plantear las principales demandas que se encuentran en el medio, como, por ejemplo, en países donde la clase trabajadora es lo suficientemente fuerte, la consigna del gobierno de los trabajadores y la del control obrero de la producción (Taber and Riddell 2019, pp. 289-290).

Lo que estaba en juego, según Zinoviev, no era ya la conquista de la vanguardia obrera sino la de las masas trabajadoras mismas para la lucha por el comunismo.

El 11 de junio de 1922, en el mismo pleno ampliado del CEIC, Zinoviev propuso que el tercer punto de la agenda para el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista fuera “El programa de la Internacional Comunista y de los partidos comunistas de Alemania, Francia, Italia, Checoslovaquia, Estados Unidos, Japón, más un programa de cada uno de los partidos escandinavos y balcánicos”, agregando:

Nuestros partidos más grandes aún no han formulado programas. Ya es hora de que determinen sus programas y apliquen los principios de la Internacional Comunista a sus países. Elegiremos hoy una Comisión de Programa que reunirá todos los materiales, ayudará a los partidos interesados y quizás también redacte un texto para la Internacional Comunista. Creemos que sería un gran paso adelante preparar esto ahora para que luego el (Cuarto) Congreso lo apruebe (Taber and Riddell 2018, p. 364).

Se estableció una comisión de 33 miembros, procedentes de 15 países, para ayudarlos en esta tarea. La Comisión del Programa incluía a los cinco dirigentes del Partido Comunista ruso asignados al trabajo de la Internacional (Lenin, Trotsky, Zinoviev, Bujarin y Radek); Clara Zetkin, August Thalheimer, Eduard Ludwig y Ernst Meyer por el KPD; Louis-Oscar Frossard, Marcel Cachin, Boris Souvarine, Paul Louis, Charles Rappoport, Renaud Jean por el Partido Comunista de Francia; Amadeo Bordiga y Amadeo Graziadei por el de Italia; Bohumír Šmeral, Karl Kreibich, Edmund Burian y Josef Skalák por Checoslovaquia; Otto Kuusinen por Finlandia; Béla Kun, László Rudas y Eugen Varga por Hungría; Khristo Kabakchiev por Bulgaria; Jacob Friis por Noruega; Pēteris Stučka por Lituania; Joseph Strasser por Austria; Adolf Warski por Polonia; Sen Katayama por Japón; Arthur MacManus por Gran Bretaña y Cook (James P. Cannon) por los Estados Unidos (Taber and Riddell 2018, pp. 364-365). Zinoviev pensaba que la comisión podía presentar un proyecto de programa para el Cuarto Congreso. Esta esperanza no se cumplió, pero la consideración de un programa de la Internacional Comunista y sus principales secciones nacionales fue uno de los puntos importantes de la agenda de dicho congreso.

El debate en la Comisión del Programa (28 de junio de 1922)

Cuando la Comisión del programa se reunió, el 28 de junio de 1922, surgieron diferencias sobre el alcance apropiado de un programa de la Internacional Comunista.

Radek comenzó su intervención afirmando que la redacción de “un programa exacto, un sistema de demandas obligatorias específicas” era imposible porque requería “una cierta estabilización de la situación por un período más largo”, y también porque la diversidad en las condiciones nacionales significaba que los comunistas no podían “presentar las mismas demandas para Estados Unidos y, por ejemplo, Yugoslavia”. Sobre el tema de las demandas de transición, continuó diciendo:

Pero independientemente de eso, vemos que en todos los países los partidos comunistas no pueden realizar su trabajo político utilizando solamente las consignas de la lucha final: el gobierno soviético, la dictadura del proletariado, etc. Están obligados no sólo a presentar demandas de agitación ante la burguesía, sino que, como demandas de acción para las masas que han comenzado a moverse, tienen que plantear una serie de consignas que no son las consignas específicas de la dictadura soviética,

sino palancas para luchar por la dictadura soviética en el futuro, medios de unir a las masas. Los Partidos Comunistas de los diferentes países plantean dichas demandas espontáneamente. No procedemos aquí, diría yo, con arreglo a método alguno. El Tercer Congreso ha hecho mucho en este sentido. Sin embargo, prevalece un gran caos.

Radek dio como ejemplos de “los métodos mediante los cuales podemos movilizar a las masas”, que habían sido objeto de debate en la prensa comunista, “la cuestión del gobierno de los trabajadores en Alemania, en Sajonia y Turingia” y “en Inglaterra durante la huelga de los mineros, la cuestión de la nacionalización de las minas”, concluyendo:

Por esta razón, digo que la primera tarea de la Comisión del Programa no debe ser redactar un programa para la Internacional Comunista, sino elaborar tesis sobre el método de construcción de nuestras demandas de transición en cada país, específicamente, de acuerdo con nuestra evaluación de la situación internacional tal como figura en las resoluciones del Tercer Congreso. Entonces, la situación en cada país particular debe ser abordada en términos concretos. Al hacerlo, resultará que un grupo de países ya está maduro políticamente para las mismas cuestiones, principalmente la cuestión del gobierno de los trabajadores, y podemos tomarlos en el contexto de esta resolución táctica general (RGASPI 1922, en Weber et al. 2015, pp. 250-251).

Bujarin parecía aspirar fuertemente a la redacción de un programa y se presentaba como alguien que podía escribirlo, en la medida en que le había sido confiada la tarea de presentar el informe sobre este tema en el Cuarto Congreso. Pero se opuso a incluir en el programa demandas transicionales, tales como el gobierno de los trabajadores y el frente único, que consideraba cuestiones tácticas.

Bohumír Šmeral, el líder del Partido Comunista de Checoslovaquia, argumentó que el programa debía abarcar la táctica y la línea de acción de los comunistas durante el período de transición posiblemente prolongado que precedería a la revolución (Riddell 2011, p. 35).

Clara Zetkin estuvo de acuerdo con Radek en que era extremadamente difícil elaborar un programa unificado cuando las condiciones eran tan fluidas y a menudo cambiaban drásticamente, agregando:

Pero, por supuesto, debemos tener pautas fundamentales sólidas para el trabajo diario práctico de nuestro Partido. Creo que, al redactar un programa de este tipo, existe un peligro que debemos abordar directamente, precisamente por el frente único: que pueda surgir una confusión en la mente de las masas entre el programa de reforma del antiguo Partido Socialdemócrata y nuestras consignas de acción. Entiendo la diferencia de esta manera: las demandas a menudo pueden ser las mismas, sin embargo, son muy diferentes en su naturaleza a las del partido anterior. Su acción y programa mínimo se enfocaban explícitamente en el mejoramiento de la sociedad burguesa, mientras que nuestro programa de

acción debe estar diseñado para movilizar a las masas, reunir las y capacitarlas para la lucha.

El punto de partida para reunir a las masas, para unir las en el frente único, es sin duda las diversas necesidades y deseos cotidianos del proletariado. No sólo en el campo económico, no sólo en el político, sino en todos los campos de la vida social en general.

Todas esas demandas, que debemos plantear a partir de estas luchas cotidianas, reciben de nuestra postura fundamental una orientación muy fija en una cierta dirección. Todo lo que exigimos económicamente, como socialistas, debe conducirnos a la limitación de la propiedad privada capitalista, y todo lo que exigimos políticamente debe conducirnos a la expropiación de la burguesía de su poder político y al fortalecimiento del poder del proletariado.

Creo que el programa que tenemos que elaborar debe, en lo que se refiere a las demandas individuales y específicas que debemos plantear como punto de partida de la lucha, ser lo suficientemente flexible para incluir las demandas individuales cotidianas y también las diferentes demandas que se puede plantear en países individuales en circunstancias históricas cambiantes. El núcleo debe ser siempre el mismo, pero las medidas tácticas y la forma en que se implementan pueden diferir según los países individuales, y nuestro programa debe darles [a los partidos comunistas de cada país] la libertad de movimiento que requieren para abarcar todo lo necesario en la situación dada (RGASPI 1922, en Weber et al. 2015, pp. 252-253, énfasis en el original).

Zinoviev, aunque aceptaba la reunión de la Comisión del Programa, no presionó en absoluto para su redacción (probablemente porque no quería que su liderazgo, que ya se había resentido en el Tercer Congreso, sufriera aún más), y además no veía en la demanda del gobierno de los trabajadores, que él consideraba un simple sinónimo para la dictadura del proletariado, la piedra angular del sistema de demandas de transición, como lo hacía Radek.

La respuesta de Radek vinculó la cuestión de las demandas de transición con la del gobierno de los trabajadores, es decir, una coalición del Partido Comunista con los partidos obreros reformistas, como un “correlato de la dictadura” [del proletariado] y como la conclusión lógica de la política de frente único. En su opinión, el programa debía incluir tres partes. Primero debía venir una parte general sobre la cuestión de la transición “del capitalismo al comunismo”; a continuación, una segunda parte, que tratara de las características de la época de la revolución social.

Luego [debe venir] la tercera parte: lo que tenemos que hacer en la actualidad. Aquí vienen las demandas de transición. Aquí debe tratarse la cuestión de nuestra relación con los principales problemas de la vida económica, la cuestión del capitalismo de estado, etc. Pero ¿qué debemos hacer con las demandas políticas? Bujarin dice: “Desarmar a la burguesía”, y nuestro partido francés pide el servicio militar obligatorio; en Inglaterra tenemos una fuerza mercenaria. La cuestión de las demandas militares como demandas de transición en este período es una cuestión política general.

Zinoviev dijo acertadamente que consideraba que la cuestión del gobierno de los trabajadores era un elemento nuevo que surgió empíricamente y que todavía podría ser importante. Él dice que es el vínculo entre la dictadura [del proletariado] y la situación actual, una forma de salir de ésta; [y que] incluso si nos acercamos al gobierno de los trabajadores, desencadenará luchas por la dictadura del proletariado.

Lo segundo que dijo fue que el gobierno de los trabajadores es un seudónimo de la dictadura del proletariado. Tiene razón y está equivocado al mismo tiempo. En muchos países no necesitaremos recurrir al gobierno de los trabajadores. Pero en otros países puede estar equivocado. Si se celebran elecciones y los partidos obreros tienen una mayoría, pueden decidir formar un gobierno de los trabajadores por medios parlamentarios. Eso es muy posible en Alemania o en Checoslovaquia.

Ahora la pregunta es: ¿queremos levantar estos puentes generales sobre bases políticas en relación con nuestras demandas de transición económica o no? Por supuesto, no tenemos que decir que deberían ser obligatorios en todos los países, y que no podemos llegar a la dictadura [del proletariado] excepto a través de compromisos. Pero aquí debemos examinar la cuestión de si vemos en esa consigna [del gobierno de los trabajadores] una consigna de transición política, o si pensamos que existe un abismo enorme entre la democracia y el período de la dictadura [del proletariado]. Estas cuestiones generales deben resolverse en el programa general, al presentar el método de estas demandas de transición, y luego se puede crear una plataforma táctica intercambiable, que surja de la situación concreta, para cada país. Pero no podemos llegar a eso sin resolver la cuestión preliminar del método de las demandas de transición (RGASPI 1922, en Weber et al. 2015, pp. 254-255, énfasis en el original).

El debate programático en Die Kommunistische Internationale

Los proyectos de programa de los partidos comunistas nacionales disponibles para la discusión en el IV Congreso de la Internacional Comunista fueron publicados finalmente en dos números de Die Kommunistische Internationale, el órgano del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, de septiembre a noviembre de 1922, Nos. 22 y 23.

El No. 22 de Die Kommunistische Internationale, publicado el 13 de septiembre de 1922, incluía tres ítems bajo el epígrafe Diskussion zur Frage des Programms der Kommunistischen Internationale (Discusión sobre la cuestión del programa de la Internacional Comunista): un artículo de Varga, titulado “¿Cómo debería redactarse el programa de la Internacional Comunista?”, que polemizaba contra la negativa de Bujarin a incluir cuestiones “tácticas” en el programa; un artículo del líder comunista checoslovaco Bohumír Šmeral titulado “Sobre la discusión programática”; y finalmente un artículo escrito por el francés Charles L. Rappoport titulado “Pensamientos sobre el Programa”.

De estas tres contribuciones, la mejor, así como la más relevante para nuestro tema, fue la de Bohumír Šmeral, quien dirigió uno de los mayores partidos

comunistas del mundo: el Partido Comunista checoslovaco. Šmeral argumentó que el programa debía incluir “demandas concretas que los partidos comunistas individuales consideren como las más importantes para su lucha inmediata”, y agregó:

Esta parte del programa será la expresión de lo que ya es el contenido de la práctica general de los partidos comunistas. La práctica de unirse a la lucha diaria de las masas por reivindicaciones parciales, y convertirlas en el punto de partida para un nuevo aumento en la actividad de las masas proletarias, recibió su primer estímulo con la Carta Abierta de Alemania. Un paso más en su desarrollo fue el frente único. En el programa, esta práctica debe ser perfectamente planeada y elaborada sistemáticamente. De esta manera, el congreso establecerá el plan de acción de los partidos comunistas en el período de transición, hasta el momento de la confrontación decisiva para la toma directa del poder (Šmeral 1922, p. 87).

Entonces, Šmeral explicó cómo se originó la idea de las reivindicaciones transicionales:

Nuestra práctica de partir de las demandas parciales concretas del día comenzó a formarse empíricamente. Dimos por sentado que debemos tomar parte en las luchas de la clase obrera contra la ofensiva del capital, por la jornada de ocho horas, en contra de la reducción de los salarios, por el derecho de asociación. ¿Hay que transferir nuestra actividad a otras áreas, debemos avanzar en las demandas que no son nuestras demandas programáticas máximas, sino demandas para el período de transición, para el período de existencia de los Estados democráticos, demandas concretas en el ámbito de los impuestos y del presupuesto del Estado, del Poder Judicial, de la administración pública, del suministro de alimentos, de los derechos civiles? Todas estas cuestiones están ahora planteadas agudamente en la vida política práctica de Alemania. En mi opinión, estas reivindicaciones transicionales podrían y deberían ser formuladas en partes específicas del programa. En cuanto a las cuestiones fiscales, por cierto, las tesis en cuestión ya han sido preparadas por el Ejecutivo [Varga 1921], y la mera consecuencia lógica exige que también las otras cuestiones, incluyendo las relacionadas con el avance de la reacción, sean incluidas como demandas de transición en una parte especial del programa comunista (Šmeral 1922, p. 88).

Incluso las viejas demandas democráticas del programa de Erfurt habían adquirido un nuevo significado revolucionario, porque el capitalismo decadente era incapaz de satisfacerlas. El punto principal, sin embargo, era la forma en que los Partidos Comunistas planteaban estas demandas: “El objetivo de nuestras demandas parciales, incluso de aquellas que son casi idénticas a las demandas anteriores de la socialdemocracia, es que para nosotros no son el camino a la democracia, sino el camino de la democracia a la dictadura del proletariado” (Šmeral 1922, p. 92).

El número precongresal de Die Kommunistische Internationale (Nº 23, 1º de noviembre de 1922, págs. 114-55), de nuevo bajo el epígrafe Diskussion zur Frage des Programms der Kommunistischen Internationale, incluía los proyectos de programa de los Partidos Comunistas de Italia y Alemania, las críticas del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista al proyecto de programa del Partido Comunista italiano, además de las contribuciones a la discusión hechas por Varga, Thalheimer y Wera Kostrzewa (el seudónimo de Maria Koszutska), del PC polaco, sobre la cuestión agraria. La contribución principal desde el punto de vista del desarrollo de un programa de transición fue el artículo de August Thalheimer, “Sobre el Programa Comunista”, que aparece como Apéndice I del presente artículo (Thalheimer 1922).

El proyecto de programa del Partido Comunista de Alemania (15 de octubre de 1922)

En la revista Die Kommunistische Internationale, el texto de Thalheimer aparece como introducción al “Programa del Partido Comunista de Alemania (sección de la Internacional Comunista) (borrador)” (KPD 1922). La Zentrale del KPD había considerado que el partido requería de un nuevo programa, que se basaría en la experiencia acumulada desde 1919 y sustituiría al programa de la Liga Espartaco, aprobado en el Congreso Fundacional del Partido. Una comisión especial que comprendía a August Brandler, Wilhelm Koenen, Emil Ludwig, Clara Zetkin y August Thalheimer fue encargada de redactarlo. El proyecto fue presentado al Comité Central los días 15 y 16 de octubre de 1922, y aprobado por 24 votos contra 23, con el voto en contra del ala de ultraizquierda liderada por Ruth Fischer y Arkadi Maslow, que lo consideraba un documento oportunista y revisionista. Los líderes del Partido Comunista de Alemania luego acordaron presentar el proyecto de programa para su discusión a la Internacional Comunista (Broué 2005, p. 648).

El proyecto de programa del Partido Comunista de Alemania comenzaba con una sección dedicada al “Auge y decadencia del capitalismo”, que incluía las subsecciones “La era del imperialismo”, “La Guerra Mundial”, “Los tratados de paz imperialistas”, “La era de la revolución mundial” y “La crisis del capitalismo”. La Sección II, que trataba de “La conquista del poder político,” incluía las subsecciones “El proletariado como potencia activa y clase dirigente de la revolución socialista”, “El papel del Partido Comunista y su relación con los sindicatos, las cooperativas y otras organizaciones proletarias”, “El papel de la violencia”, “La democracia burguesa” y “La dictadura del proletariado”. La parte más relevante a los efectos del presente artículo era el inciso VI, titulado “Medidas transicionales antes de la conquista del poder político” (Übergangsmaßregeln vor Eroberung der politischen Macht).

Después de señalar la incompatibilidad entre los consejos de delegados obreros (Räte, soviets) y el parlamento, el proyecto de programa argumentaba que la transición de un sistema de gobierno al otro estaría signada por un período de doble poder. El Partido Comunista tendría que contrarrestar la coalición de gobierno burgués-socialista con la consigna del frente único de los partidos de la clase obrera, cuya condición era la plena libertad de crítica y de propaganda y la

independencia organizativa incondicional del KPD. A esta etapa correspondería la consigna de “gobierno obrero” (Arbeiterregierung), es decir, una coalición del Partido Comunista con los partidos obreros reformistas, cuya función principal sería el armamento del proletariado y el fortalecimiento de los consejos. Este gobierno obrero implementaría “una serie de medidas económicas y financieras revolucionarias”:

Estas medidas transicionales aún operan formalmente en el marco del régimen burgués de propiedad, de las relaciones de producción y del sistema financiero burgués, pero, en realidad, son ya intervenciones del poder estatal proletario, constituido como un gobierno de los trabajadores, que limita de manera consciente y despiadada el derecho de los capitalistas a disponer de sus bienes y el afán de lucro capitalista, en interés y en beneficio del proletariado y de las masas trabajadoras más amplias (KPD 1922, p. 140).

El proyecto de programa luego enumeraba una serie de medidas económicas transicionales que serían llevadas a cabo por un gobierno de los trabajadores, como la confiscación de los valores reales en Alemania (una demanda relacionada a la depreciación del valor del marco) y la participación mayoritaria del Estado en todas las empresas; la trustificación de la industria bajo control de los trabajadores a través de los comités de fábrica; la abolición del secreto bancario, industrial y comercial; el establecimiento de un monopolio estatal del suministro de alimentos y la introducción del racionamiento bajo control obrero; y el monopolio estatal del comercio exterior y de la banca bajo control obrero, ejercido sobre todo por los empleados de los bancos.

Todas estas medidas de transición -aunque formalmente aún en el marco de la propiedad burguesa-, de hecho, ya están en realidad en fuerte contradicción con los intereses de la clase capitalista, y sólo pueden ser implementadas mediante la lucha más aguda y más amplia contra la burguesía. La resistencia amarga y sistemática de la burguesía naturalmente forzará al gobierno de los trabajadores, finalmente, a ir más allá de estas medidas semicontradictorias. En lugar de la incautación parcial de la propiedad burguesa y la mera restricción del derecho de los capitalistas a disponer de ella, dicho gobierno se verá obligado a abordar la abolición completa de la propiedad burguesa sobre los medios de producción (incluyendo las materias primas) y la abolición total del derecho de propiedad capitalista (KPD 1922, p. 140).

Finalmente, los dos últimos capítulos del proyecto de programa del KPD trataban de “La transformación del capitalismo en un orden económico socialista” y de las tareas internacionales del partido.

El Cuarto Congreso de la Internacional Comunista (5 de noviembre al 5 de diciembre de 1922)

La discusión en el Cuarto Congreso sobre el programa se abrió con informes de Bujarin y Thalheimer, que presentaron los dos puntos de vista contrapuestos existentes en el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

Bujarin condenó la idea de que “cuestiones tácticas como la incautación de los valores reales en Alemania, la táctica de frente único o la cuestión del gobierno obrero deban incluirse también en el programa” y agregó que Šmeral estaba equivocado “cuando, junto con Varga y Radek, pide que estas cuestiones, como la del ‘gobierno de los trabajadores’ y la ‘Carta Abierta’, se incluyan en el programa” (Riddell 2011, pp. 497, 500). Para Bujarin, el gobierno de los trabajadores era un problema táctico vulgar, mientras que el programa era otra cosa: una especie de catecismo grandioso que contuviera una descripción de la transición al comunismo. Por lo tanto, los textos de Bujarin (sus intervenciones en la Comisión del Programa y su informe al Cuarto Congreso) tienen un interés teórico general, pero no contribuyeron en nada al desarrollo de un programa de transición, y, dado que sus intervenciones implicaron un rechazo al método de las demandas de transición, el propio Lenin lo reprendió, como veremos enseguida.

Thalheimer, por el contrario, sostuvo que “la cuestión de las medidas transicionales, las demandas por etapas, o como se las quiera llamar, antes de la conquista del poder” era “la cuestión central para la redacción exitosa del programa, tanto a nivel general como en términos de las partes individuales” (Riddell 2011, p. 504), aunque inmediatamente procedió a estropear su argumento añadiendo una crítica luxemburguista de la teoría del imperialismo de Lenin (Gaido y Quiroga 2013). Apoyado por Radek, Thalheimer consideró como “un grave error” la separación de los “principios tácticos de los otros principios y objetivos”, lo que abría las puertas a una recaída en el reformismo (Riddell 2011, p. 510). Thalheimer hizo hincapié en la necesidad de “establecer directrices tácticas”, de las cuales “todas las demandas individuales específicas pudieran ser derivadas de manera segura y sin ambigüedades”, mencionando entre los “temas de transición” que debían ser incluidos en un programa comunista “la cuestión del control de la producción, del capitalismo de Estado, de las directrices para cada partido sobre la política fiscal y financiera” (Riddell 2011, p. 515).

El “Borrador de resolución para el IV Congreso de la Comintern sobre la cuestión del programa de la Internacional Comunista” de Lenin (20 de noviembre de 1922)

Dado que Bujarin se oponía a que las reivindicaciones de transición más generales y las reivindicaciones parciales fueran incluidas en el programa de la Internacional Comunista, y que incluso acusó de oportunismo a aquellos que urgían a la inclusión de esas proposiciones, la delegación del Partido Comunista Ruso pidió a la comisión del congreso encargada de elaborar el programa que permitiera discutir la cuestión dentro de la delegación antes de que el congreso tomara alguna decisión sobre el tema: este pedido fue aceptado por el congreso. Mientras el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista estaba sesionando, una reunión de los 5 miembros de la delegación del Buró del Partido Comunista de Rusia (Lenin, Trotsky, Zinoviev, Radek, Bujarin) tuvo lugar el 20 de noviembre de 1922, en la cual se aprobó el siguiente proyecto de resolución sobre la cuestión del programa de la Internacional Comunista:

- 1) Todos los programas serán elevados al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista o a una comisión designada al efecto para ser estudiados y elaborados en detalle. El Ejecutivo de la Internacional Comunista está obligado a publicar, en el plazo más breve posible, todos los proyectos de programas que le hayan sido remitidos.
- 2) El congreso afirma que las secciones nacionales de la Internacional Comunista que todavía no tengan sus propios programas nacionales deben inmediatamente comenzar a redactarlos, de forma tal que puedan ser entregados al Ejecutivo a lo sumo tres meses antes del próximo congreso, que deberá ratificarlos.
- 3) En los programas nacionales se deberá establecer en forma explícita y categórica la necesidad de luchar por demandas de transición (Übergangsforderungen). También se precisará la vinculación de esas reivindicaciones con las condiciones concretas de lugar y tiempo.
- 4) Las bases teóricas de las demandas de transición o parciales (Übergangs- oder Teilforderungen) deberán ser formuladas en el programa general. Al mismo tiempo, el IV Congreso condena enérgicamente los intentos de describir como oportunismo la inclusión de demandas transicionales en el programa, así como los intentos de emplear las demandas parciales para ocultar o suplantar nuestras tareas revolucionarias fundamentales.
- 5) El programa general debe representar claramente las variantes históricas básicas de demandas transicionales (Übergangforderungen) planteadas por las secciones nacionales, correspondientes a las diferencias fundamentales en la estructura económica y política de cada país, por ejemplo, en Gran Bretaña en contraposición con la India, etc. (Riddell 2011, pp. 631-632 y Lenin 1922a, pp. 427-428; las citas en alemán fueron tomadas de Lenin 1922b, pp. 450-451).

El Bureau de la delegación del Partido Comunista de Rusia ante el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista, en su reunión del 20 de noviembre de 1922, también redactó el siguiente “Informe de la delegación rusa”, que en esencia respaldaba la posición Thalheimer-Radek sobre las consignas transicionales:

Teniendo en cuenta que el debate sobre la manera de formular demandas transicionales y sobre dónde colocarlas en el programa ha dado una impresión totalmente errónea de un desacuerdo de principios, la delegación rusa confirma por unanimidad que no puede ser considerado como oportunismo incluir demandas de transición en los programas de las secciones nacionales, ni formularlos en términos generales y motivarlos teóricamente en el segmento general del programa. En representación de la delegación de Rusia: Lenin, Trotsky, Zinoviev, Radek, Bujarin (Riddell 2011, p. 631).

Esta declaración fue leída en la reunión del Cuarto Congreso de la Internacional Comunista del 21 de noviembre de 1922.

El proyecto de programa de transición de Karl Radek

El Cuarto Congreso de la Internacional Comunista fue también la ocasión para la formulación del proyecto de programa de transición de Karl Radek.

Ya en su folleto de fines de 1921 titulado El colapso inminente de la burguesía alemana y el Partido Comunista de Alemania (Der nahende Zusammenbruch der deutschen Bourgeoisie und die K.P.D) Radek defendió el empleo de demandas de transición (Uebergangsforderungen) así como de la consigna de la formación de un gobierno de los trabajadores (Arbeiterregierung) con los socialdemócratas. Radek también hizo suya la crítica de Paul Levi al putschismo del KPD durante la “Acción de marzo”, al mismo tiempo que lo denigraba personalmente. Dicho folleto incluía el siguiente párrafo:

¿Cómo podemos apoyar al gobierno obrero no comunista? Luchando hombro a hombro con los trabajadores de todos los demás partidos por las necesarias demandas de transición (Uebergangsforderungen) y, sin romper la disciplina en la lucha, criticando objetivamente cada medida insuficiente, cada vacilación de este gobierno de los trabajadores. ¿Debemos no participar en este gobierno? ¿Debemos apoyarlo solo desde afuera, en la medida en que combate al capital? ¿O deberíamos participar en este gobierno? Si el gobierno de los trabajadores se compromete a hacer lo que sea necesario en la situación dada para la lucha contra el capital, el Partido Comunista tiene que participar en dicho gobierno. Si los socialdemócratas, los independientes y los líderes sindicales, para tomar la situación concreta en Alemania, se comprometieran, en caso de conformar un gobierno, a controlar una parte tan grande de la industria mediante los impuestos que el gobierno de los trabajadores sería capaz de controlar realmente la producción, a fin de cumplir con la obligación de las reparaciones, siempre que sea necesario; si se comprometieran, para asegurar esta política, a purgar la administración del estado de los elementos reaccionarios, a tomar medidas para hacer del ejército un órgano para la defensa de la república y de los intereses de los trabajadores; si se comprometieran a adoptar todas las medidas necesarias para permitir el desarrollo económico conjunto de Alemania y Rusia (sin la unión económica de los países industrializados con los países agrarios no sería posible la reconstrucción de Alemania) sería el deber de los comunistas unirse a un gobierno de trabajadores de este tipo y asumir la responsabilidad de sus políticas ante la clase obrera del mundo. Sin embargo, si este gobierno fuera demasiado tímido para decidirse por ésta, la única vía posible, no sería posible asumir la responsabilidad por él. El Partido Comunista tendría que contentarse con apoyarlo sólo en la medida en que defienda los intereses de la clase obrera. Pero incluso entonces el Partido Comunista tendría que tener en cuenta en sus críticas al gobierno de los trabajadores que no debería ayudar a la burguesía a derrocar al gobierno de los trabajadores. Un paso adelante hacia el gobierno soviético (Räteregierung) sólo sería posible si la abrumadora mayoría del proletariado se pronunciara por él. Cualquier golpe de Estado (Jeder

Putsch), cualquier intento de la minoría comunista de usar la ruptura con la burguesía para derrocar al gobierno de los trabajadores sería más que un crimen; sería una estupidez absoluta. El socialismo sólo puede ser victorioso en Alemania apoyado por la mayoría de la clase obrera; no hay otro camino a la victoria (Bremer 1921, pp. 30-31, énfasis en el original).

Durante el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista, según Pierre Broué, “Radek redactó algunas observaciones preliminares para los delegados” que “originalmente no estaban destinadas para su publicación, pero que terminaron apareciendo en *Bulletin communiste*, N° 14, 5 de abril de 1923, págs. 126-128, bajo el título ‘La cuestión del programa de la Internacional Comunista’”. Radek “sugirió que se redactara un programa de transición, que establecería consignas que contribuirían a movilizar a las masas trabajadoras en la perspectiva de la lucha por la dictadura del proletariado” (Broué 2005, pp. 648-650 y nota 1). Dada su importancia, este documento se ha añadido como Apéndice II al presente artículo, por lo que sólo reseñaremos aquí sus puntos principales.

En el ensayo anterior, “Paul Levi y las raíces de la política de frente único”, vimos los aspectos negativos de la personalidad y de la actividad política de Radek: su propensión a la intriga, sus giros a veces violentos de izquierda a derecha y viceversa, su tendencia a dilatar a otros las consecuencias negativas de las políticas adoptadas a instancias suyas, etc. En el caso de su proyecto de programa de transición de 1922 podemos ver sus aspectos positivos: su capacidad de generalización, su visión internacionalista, su rapidez para captar los giros a veces bruscos en la situación política.

En “La cuestión del programa de la Internacional Comunista” Radek argumentó que la cuestión central que se planteaba a la Internacional y a los partidos comunistas era decidir “si debemos plantear demandas transicionales que aún no encarnan la dictadura del proletariado, como lo hacían las demandas concretas del programa de la Liga Espartaco, sino que deben conducir a la clase obrera a una lucha que tendrá como objetivo directo la dictadura del proletariado sólo después de ser profundizada y generalizada”.

Radek rechazó de plano el argumento de Bujarin, según el cual las consignas de transición no debían incluirse en el programa porque trataban “de cuestiones de táctica y no de cuestiones programáticas”, ya que dicha “separación clara de las cuestiones tácticas y programáticas ha sido hasta ahora una de las características del oportunismo, que de buen grado observaba la ‘pureza’ del programa con el fin de permitir todo tipo de porquerías en el trabajo práctico, volviendo así al programa ilusorio y sin fuerza”. El programa de transición debía presentar, “además de la caracterización general de las tendencias que conducen al comunismo”, de la caracterización del gran objetivo de la dictadura del proletariado y del régimen soviético, “una imagen concreta del desarrollo de la revolución mundial y de las cuestiones planteadas por él” y “determinar las principales consignas que constituyen, en este período de transición, los medios para la movilización masiva de los trabajadores en la lucha por la dictadura del proletariado”.

Las demandas transicionales debían incluir “en el campo económico, las consignas del capitalismo de Estado y el control obrero de la producción; en el

campo político, en los países agrícolas, la consigna del gobierno de coalición con los partidos campesinos de la oposición para la victoria sobre la burguesía; en los países industrializados, la consigna del gobierno de los trabajadores -es decir, la coalición con los partidos socialdemócratas y otras organizaciones y partidos obreros". Una vez que el período de transición estuviera así caracterizado y las principales demandas de transición fueran establecidas, el escenario estaría listo "para los programas de transición concretos de cada partido de la Internacional Comunista, para los cuales el programa de la Internacional Comunista debe constituir una especie de introducción necesaria".

Según Radek, los Partidos Comunistas se distinguían de todos los demás partidos obreros, no sólo por las consignas de la dictadura del proletariado y el régimen soviético, sino también por sus demandas transicionales. Mientras que las demandas transicionales de los partidos socialdemócratas no sólo estaban destinadas ser realizadas dentro del capitalismo, sino que también servían para reformarlo, las demandas transicionales de los Partidos Comunistas tenían como objetivo "facilitar la lucha para la conquista del poder por la clase obrera, para la destrucción del capitalismo" (Radek 1923, énfasis en el original).

El fracaso del Cuarto Congreso en redactar un programa para la Internacional Comunista

El principal problema político e histórico planteado por los debates programáticos del Cuarto Congreso de la Internacional Comunista celebrado en 1922 es que no condujeron a la redacción de un programa, no porque eso era imposible (Radek ciertamente podía haber escrito un borrador) sino por la existencia de obstáculos políticos dentro de la Internacional Comunista, representados por las dos figuras más importantes en el Partido Comunista de Rusia después de Lenin y Trotsky, que también eran dos de los líderes más importantes de la Internacional Comunista: su presidente Zinoviev y su "teórico" Bujarin, aunque sus posiciones y métodos eran muy diferentes.

Las discusiones también mostraron las dificultades de Thalheimer y del Partido Comunista alemán para desarrollar completamente el método propuesto por Radek. De hecho, el texto adoptado por la Zentrale del KPD por mayoría de un solo voto el 15 y 16 de octubre de 1922 es más parecido a una representación mural del capitalismo y de la revolución que a una lista organizada de demandas que convergen en el tema del gobierno de los trabajadores y de la toma del poder por el proletariado. La simple lista de los títulos de los capítulos muestra que Thalheimer, paradójicamente, compartía una cierta similitud de método y de plan con Bujarin, quien, sin embargo, se opuso al método de las demandas de transición. Además, Thalheimer estaba pasando por una etapa de transición entre su posición ultraizquierdista de 1921, cuando apoyó la "teoría de la ofensiva", a su papel posterior como teórico del ala derecha del KPD, dirigida por Heinrich Brandler.

Se podría argumentar que el aplazamiento del debate sobre el programa en el Cuarto Congreso fue compensado por la adopción en dicho congreso de la consigna del gobierno de los trabajadores. Pero esta adopción tuvo lugar en la "Resolución sobre la táctica de la Internacional Comunista" y en una forma

confusa, a un nivel de generalidad que no aclaró realmente la función del eslogan más allá de una fórmula general. Sólo un debate programático real, como exigió Radek en el plenario del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista celebrado en junio de 1922, habría permitido tal aclaración. Con el consentimiento de todos los protagonistas, incluido Radek, este debate no tuvo lugar, aunque la cuestión concreta ya había surgido en Sajonia y dominaría el año fatal de 1923 en Alemania, cuando los comunistas se sumaron a gobiernos de coalición con los socialdemócratas en los estados alemanes de Sajonia y Turingia, y cuando se perdió una oportunidad revolucionaria enormemente importante debido a las vacilaciones de la Internacional Comunista y del liderazgo del Partido Comunista alemán.

El 4 de mayo de 1923 Trotsky publicó un artículo titulado “Atención a las cuestiones de la teoría”, en el que afirmó: “Las tácticas actuales del frente único de la Internacional Comunista y la lucha por las demandas de transición son las políticas necesarias para los partidos comunistas de los estados burgueses en el período preparatorio actual.”

El tercer pleno ampliado del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (de junio de 1923)

El 21 de junio de 1923, en una sesión del tercer pleno ampliado del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (el último celebrado bajo Lenin), Bujarin dio un informe sobre “El Programa de la Internacional Comunista” en el que afirmó:

El Cuarto Congreso abordó la cuestión del programa de la Internacional Comunista, pero no de manera particularmente exhaustiva. Simplemente solicitó que se explicaran las demandas parciales en la primera parte del programa. No definió las pautas generales que darían forma a la discusión. El Comité Ejecutivo Ampliado debería dar a todos los partidos alguna orientación positiva para ayudar a la discusión.

En mi opinión, el Comité Ejecutivo necesita establecer cómo debe estructurarse el programa y si debe incluir una parte que sea obligatoria para todos los partidos. Creo que sería más conveniente que todos nuestros partidos compartieran una sección en común. Ese concepto también fue generalmente compartido por el Cuarto Congreso. Una sección en común sería un símbolo del hecho de que estamos en camino de crear un partido mundial. Esto ya ha sucedido hasta cierto punto, ya que la Internacional Comunista ha adoptado innumerables resoluciones y tesis que son comunes a todos nuestros partidos. Esta sección general del programa debería consistir en un análisis del comunismo en su conjunto, de su época imperialista en particular, y de la época del declive capitalista que surge del desarrollo imperialista. Debe presentar nuestro programa máximo y las demandas de transición de todos los partidos comunistas, es decir, en general, el programa de la dictadura proletaria; las pautas generales de nuestra estrategia; y, en línea con la decisión del Cuarto

Congreso, una fundamentación de nuestras demandas parciales (Taber and Riddell 2018, p. 620).

Bujarin finalizó aseverando que “la parte del programa destinada a explicar las demandas parciales” también debía explicar la demanda transicional “gobierno obrero y campesino” (una extensión de la demanda transicional “gobierno de los trabajadores”), y que todas las secciones nacionales de la Internacional Comunista debían presentar borradores de sus programas nacionales que contuvieran un análisis de la posición de su país en la época actual y de su relación con los otros partidos obreros, agregando: “Todos los partidos deben compilar sus demandas parciales, que por supuesto variarán de un país a otro” (Taber and Riddell 2018, p. 623).

La decadencia de la Internacional Comunista

Los años intermedios entre el Cuarto y el Quinto Congreso de la Internacional Comunista fueron testigos del ascenso de la “troika” Zinoviev-Kamenev-Stalin contra Trotsky en 1923 y de la muerte de Lenin en 1924. El Quinto Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en junio-julio de 1924, fue el puente entre los cuatro congresos revolucionarios de 1919–1922 y el Sexto Congreso de 1928, que consolidó el dominio indiscutible de Stalin. Aun así, encontramos ecos de la vieja orientación revolucionaria en dicho congreso, en las intervenciones de ciertos delegados como Radek, Clara Zetkin y Thalheimer. Este último dijo lo siguiente sobre la cuestión de las demandas de transición:

La cuestión controvertida más importante discutida por el último Congreso en el debate sobre el programa fue la cuestión de si las demandas transicionales y parciales deberían incluirse en el programa general de la Internacional Comunista. Esta cuestión fue decidida por el Cuarto Congreso, que resolvió que la definición de la naturaleza y la necesidad de las demandas transicionales y parciales debería incluirse en el programa general, mientras que la aplicación particular de estas demandas en relación con cuestiones concretas debería dejarse para el programa nacional. Es bien sabido que el camarada Lenin estaba completamente de acuerdo con estas decisiones, y como su corrección teórica ya ha sido establecida, no vemos ninguna razón para alterarlas. El principio establecido fue que las demandas transicionales y parciales no pueden excluirse mientras la burguesía no haya sido derrotada, y la dictadura del proletariado no haya sido conquistada ni establecida firmemente (Fifth Congress of the Communist International 1924, p. 147).

Fue en el Sexto Congreso, reunido después de que transcurriera un lapso de cuatro años desde el congreso anterior, que la Internacional Comunista finalmente adoptó un programa, redactado por Bujarin. Dicho programa fue duramente criticado por Trotsky debido a la falta de una perspectiva internacionalista, un producto del apoyo de Bujarin a la “teoría del socialismo en un solo país” de Stalin.

Los congresos de la Internacional Comunista habían comenzado a perder interés en la medida en que eran convocados a intervalos cada vez mayores y, especialmente, después de la desaparición de las discusiones reales, que comenzaron a tener lugar, en el mejor de los casos, en las sesiones cerradas del Comité Ejecutivo. Pero el Sexto Congreso dio una impresión particular de irrealidad, porque adoptó un programa que ni siquiera fue tenido seriamente en cuenta por Stalin y sus acólitos, quienes en ese momento estaban preparando la purga de Bujarin y del resto de la Oposición de Derecha. Bujarin continuó ocupando el centro del escenario y presentando informes cuando nadie realmente lo escuchaba y en los corredores tenía lugar entre bastidores una discusión permanente entre los seguidores de Stalin sobre la próxima eliminación de Bujarin y sobre los nombres de los que caerían junto con él. Las expresiones “tercer período”, “clase contra clase”, incluso “social-fascismo”, comenzaron a ser enarboladas por los estalinistas en preparación del nuevo giro conocido como el “Tercer Período” ultraizquierdista, que coincidió con la hambruna generada por la colectivización forzosa en la Unión Soviética y allanó el camino para el ascenso al poder de Hitler en Alemania (Broué 1997, pp. 483-485).

La Oposición de Izquierda y la conferencia de fundación de la IV Internacional (1938)

La Oposición de Izquierda al régimen estalinista, que surgió originalmente en 1923 como oposición a la “troika” Zinoviev-Kamenev-Stalin (ver los documentos en Jeffries 1975), recibió una articulación programática en los “once puntos” de la Oposición de Izquierda en diciembre de 1932, escritos durante el “Tercer período” ultraizquierdista de la Internacional Comunista y un mes antes del ascenso de Hitler al poder en Alemania. En el plano teórico, la Oposición de Izquierda pensaba que el legado de la Internacional Comunista no provenía por completo de Lenin y que no se debía buscar todo en sus escritos. Consideraba erróneas las decisiones adoptadas por el quinto y el sexto congreso, y quería reescribir el programa escrito por Bujarin y aprobado en el sexto congreso. Por lo tanto, su base programática eran las resoluciones adoptadas por los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista. En nombre de la independencia necesaria del partido obrero, la Oposición de Izquierda condenaba como oportunista la política llevada a cabo en China hacia el Kuomintang, el mantenimiento del Comité Sindical anglo-ruso tras la derrota de la huelga general de mayo de 1926, así como los “partidos obreros y campesinos”. En nombre del carácter internacional de la revolución proletaria, rechazaba la teoría de la “construcción del socialismo en un solo país” y sus corolarios como una forma de “bolchevismo nacional”.

La Oposición de Izquierda abordaba la “cuestión rusa”, la teoría de la “construcción del socialismo en un solo país”, como una cuestión de clase, como la refracción en el mundo soviético de la lucha de clases internacional. Consideraba a la Unión Soviética como un Estado obrero degenerado que era necesario defender contra el imperialismo. Condenaba la política económica de Stalin como un todo, en todas sus variantes y en todas sus formas -tanto el oportunismo de los años 1923-1928 (no la NEP misma) como el aventurerismo

económico de la industrialización y la colectivización forzosas a partir de 1928. Como Lenin, la Oposición de Izquierda se pronunciaba por una presencia activa en las organizaciones de masas, principalmente en los sindicatos reformistas, y denunciaba el papel nefasto de los “sindicatos rojos”. Rechazaba la fórmula de la “dictadura democrática de los obreros y campesinos” que la Internacional Comunista había planteado en lugar de la “dictadura del proletariado”. Retomando las fórmulas de Lenin sobre el frente único obrero, la oposición condenaba su interpretación como “frente único desde abajo”, así como la pseudo-teoría ultraizquierdista del estalinismo acerca de la transformación de la socialdemocracia en “social-fascismo”. Contra el control de los partidos comunistas por la burocracia estalinista, afirmaba que era necesario el restablecimiento de la democracia en el partido. Finalmente, abogaba por el uso de consignas de transición, para que las masas aprendieran por su propia experiencia, y en particular de las consignas democráticas.

La sección séptima de los “once puntos” decía lo siguiente:

Reconocimiento de la necesidad de movilizar a las masas mediante consignas transicionales que correspondan a la situación concreta de cada país y, en particular, mediante consignas democráticas cuando se trate de luchar contra las relaciones feudales, la opresión nacional o la dictadura imperialista descarada en sus diversas variantes (fascismo, bonapartismo, etcétera) (Trotsky 1972, p. 53, énfasis en el original).

Los “once puntos” de la Oposición de Izquierda fueron escritos en diciembre de 1932. El ascenso de Hitler al poder en enero de 1933 como resultado de la desastrosa política ultraizquierdista conocida como el “tercer período”, así como la falta de debates en el seno de la Internacional Comunista sobre las causas de dicha derrota, condujeron a Trotsky a plantear la necesidad de construir un nuevo partido mundial de la revolución socialista. El 15 de julio de 1933, Trotsky escribió el artículo “Es necesario construir nuevos partidos comunistas y una nueva Internacional” y el 26 de agosto de 1933 se dio a conocer la “Declaración de los Cuatro: sobre la necesidad y los principios de una nueva internacional”, firmada por E. Bauer por la Oposición de Izquierda Internacional, J. Schwab por el Partido Socialista Obrero de Alemania (SAP), Peter J. Schmidt por el Partido Socialista Independiente de Holanda (OSP) y Henk Sneevliet por el Partido Socialista Revolucionario de Holanda (RSP) (Trotsky 1933).

Dicha iniciativa no prosperó debido a la heterogeneidad política de los firmantes (Sneevliet apoyaría la política de colaboración de clases conocida como frente popular en España), por lo que el lanzamiento de la nueva organización internacional se pospondría aún por cinco años, de 1933 a 1938.

Entretanto, el método de las demandas transicionales fue codificado por Trotsky en “Un programa de acción para Francia” de junio de 1934, que fue diseñado para proporcionar contenido político y objetivos a la propuesta de frente único contra el fascismo, luego de que una demostración armada de grupos fascistas y reaccionarios derrocará al gobierno radical de Édouard Daladier y lo reemplazara por el gobierno “fuerte” de Gaston Doumergue (Trotsky 1934b). En el folleto ¿Adónde va Francia?, escrito a fines de octubre de 1934, Trotsky

describió al “Programa de acción para Francia” como el proyecto de un programa de transición:

La lucha por el poder debe partir de la idea fundamental de que, aún si es posible oponerse a un agravamiento futuro de la situación de las masas en el terreno del capitalismo, no puede concebirse ninguna mejora real de su situación sin una incursión revolucionaria contra el derecho de propiedad capitalista. La campaña del frente único debe apoyarse sobre un programa de transición bien elaborado, es decir sobre un sistema de medidas que - con un gobierno obrero y campesino- deben asegurar la transición del capitalismo al socialismo. [Nota: no nos detendremos aquí sobre el contenido del programa propiamente dicho, y remitimos al lector al Programa de acción editado por la Liga Comunista en 1934, que es el proyecto de un programa de transición semejante] (Trotsky 1934c, pp. 46-47).

En “Un programa de acción para Francia” Trotsky propuso como demandas transicionales la abolición del “secreto comercial”; el control obrero y campesino de la banca, la industria y el comercio; la semana laboral de cuarenta horas y el aumento general de los salarios; el seguro social y en primer lugar el seguro de desempleo; las vacaciones anuales de un mes como mínimo, así como una jubilación digna a los cincuenta años de edad; a igualdad de tareas, salarios iguales para las mujeres, los jóvenes, los extranjeros y los trabajadores provenientes de las colonias; la protección de la maternidad con licencias especiales; la extensión de la escolarización y del aprendizaje a expensas de la comunidad, así como medidas especiales de higiene para los jóvenes; la eliminación de toda legislación especial para los trabajadores extranjeros y de las colonias; la nacionalización de los bancos, de las industrias claves, de las compañías de seguros y de los medios de transporte; y el monopolio estatal del comercio exterior.

El programa contemplaba, en una Francia aun mayoritariamente rural, una alianza entre obreros y campesinos basada en la igualdad de derechos entre los obreros rurales y los urbanos, así como en la adopción y la estricta aplicación de leyes que regulasen los contratos laborales, la jornada de trabajo, el descanso semanal, la seguridad social, el seguro de desempleo. La alianza obrero-campesina se cimentaría mediante la expropiación de las grandes propiedades rurales, la revisión de los arriendos por comités de trabajadores rurales, y la revisión y moratoria de las hipotecas, así como la detención de las ejecuciones hipotecarias.

El “Programme d’action” de la “Ligue Communiste” (la organización trotskista francesa) incluía también un llamado a la creación de comités y sindicatos de empleados gubernamentales que efectuaran los cambios necesarios para establecer verdaderos servicios sociales que funcionasen por y para las masas trabajadoras; la disolución de la policía y la ejecución de las tareas policiales por las milicias de trabajadores; la destitución de los oficiales y suboficiales reaccionarios y el otorgamiento de derechos políticos a los soldados, organizados en comités; la abolición de la justicia de clase, la elegibilidad de todos los jueces, así como la extensión del juicio por jurado a todos los crímenes y delitos; el

derecho de las nacionalidades a la autodeterminación, incluso a la separación, si así lo deseaban; la lucha contra la guerra y por los Estados Unidos Socialistas de Europa (o “Estados Unidos Obreros y Campesinos de Europa”); la defensa incondicional de la Unión Soviética; el reemplazo del “Estado autoritario” burgués por el poder obrero y campesino.

La lucha por la comuna obrero-campesina debía realizarse mediante la alianza de los partidos obreros y de los sindicatos, la creación de un Comité Nacional de la Alianza obrera, de comités regionales y locales, así como de comités de fábrica elegidos por los trabajadores, con el fin de asegurar la unidad de acción de la clase trabajadora en las fábricas y en los barrios obreros de los centros industriales en defensa de sus derechos. Estos soviets embrionarios debían ir ligados a la creación de una milicia obrera unida en la acción, aun si estaba organizada por partidos y organizaciones diferentes. El impulso dado por estos Comités de Alianza obrera y su autoridad ante las masas alentaría a los trabajadores del campo a organizarse en comités campesinos. Constituidos en órganos de defensa común contra el fascismo, estos Comités de Alianza obrera y estos comités campesinos se transformarían, en el transcurso de la lucha, en organismos directamente electos por las masas, en órganos del poder obrero y campesino contra el poder capitalista, y la comuna obrero-campesina triunfaría.

La sección antepenúltima del “Programa de acción para Francia” resaltaba la importancia de las demandas democráticas en un programa de transición, llamando a la eliminación del senado y de la presidencia y a su reemplazo por una Asamblea Única que combinase los poderes legislativo y ejecutivo. Finalmente, el programa cerraba con un llamado a armar al proletariado y a los campesinos pobres, y a la creación de una milicia popular antifascista.

Trotsky volvió a la idea del programa de transición como un programa de acción en una carta a Rudolf Klement, con fecha del 12 de abril de 1938, que dice:

Te envío el proyecto de programa de transición. [...] Subrayo que este aún no es el programa de la Cuarta Internacional. El texto no contiene la parte teórica, es decir, el análisis de la sociedad capitalista y su etapa imperialista, o el programa de la revolución socialista en sí. Este es un programa de acción para el período intermedia. Me parece que es precisamente un documento de este tipo el que necesitan nuestras secciones (Trotsky 1938, énfasis nuestro).

Conclusión

El Programa de Transición fue finalmente adoptado por la Conferencia Fundacional de la Cuarta Internacional celebrada en las afueras de París en el 3 de septiembre de 1938. Las raíces del Programa de Transición en los escritos anteriores de Trotsky han sido rastreadas en la literatura secundaria (Alexander 1991, pp. 251-281). Se ha prestado mucha menos atención a los orígenes del Programa de Transición en los debates de la Internacional Comunista entre su tercer y cuarto Congreso, y en particular a la contribución de su sección nacional más grande fuera de Rusia, el Partido Comunista de Alemania, que había sido el origen del giro hacia la táctica del frente único en 1921. En este artículo hemos analizado las raíces del Programa de Transición en los debates de la Internacional Comunista. Dichos debates muestran que las consignas del Programa de

Transición no son dogmas sectarios, sino el resultado de la experiencia revolucionaria colectiva de la clase trabajadora durante el período considerado, desde la revolución bolchevique hasta la conferencia fundacional de la IV Internacional (1917- 38).

Apéndice I

Sobre el programa comunista

August Thalheimer
Octubre de 1922

Fuente: August Thalheimer, “Zur Kommunistischen Programm”, Die Kommunistische Internationale, N° 23 (1° de noviembre de 1922), págs. 118-122.

I

El Manifiesto Comunista desarrolló los objetivos históricos y los principios del comunismo, pero también contiene, en forma breve y fragmentaria, demandas transicionales (Übergangsforderungen) -no hay demandas mínimas-, junto con algunas demandas para la protección de los trabajadores (protección del trabajo infantil).

En el Programa de Erfurt, el énfasis práctico es en demandas para una reforma democrática y social. El texto básico establece los objetivos [socialistas] sólo en forma abstracta y general. No indica ni la forma concreta del ejercicio de la dictadura del proletariado (su forma de gobierno) ni las medidas transicionales hacia el socialismo.

El Programa de la Liga Espartaco se limita a la formulación de las formas concretas y los métodos de la dictadura del proletariado y de la transformación socialista. Ese es su foco. Las demandas democráticas del Programa de Erfurt desaparecen completamente. Lo que queda es sólo la demanda sumaria de una “legislación social radical”, etc. El Programa Espartaco no contiene ni un programa mínimo ni “demandas transicionales”.

El programa comunista que debemos redactar, debería volver en su forma (en el plan básico), pero no en su contenido, al modelo del Manifiesto Comunista, en el sentido de que debe contener, al lado de la descripción y justificación de los objetivos y principios comunistas, las demandas transicionales (Übergangsforderungen), las medidas políticas y económicas transicionales que, partiendo de la base de la democracia burguesa y del sistema de producción y de propiedad capitalista, “se sobrepasan a sí mismas”. Estas “demandas transicionales”, en su carácter general, coinciden con las del Manifiesto comunista, aunque, naturalmente, no en cuanto a su contenido, porque 1) el punto de partida es diferente, y 2) el punto final puede ser comprendido de una manera mucho más concreta a la luz de las experiencias pasadas de revoluciones proletarias.

Estas demandas transicionales difieren marcadamente en su carácter general de las demandas democráticas del Programa de Erfurt. El objetivo de las demandas mínimas del Programa de Erfurt era profundizar la democracia burguesa; es decir, eliminar los restos militares-burocráticos-feudales del absolutismo en Alemania y aliviar la presión de la explotación capitalista. El objetivo de las demandas transicionales del programa comunista es el

derrocamiento de la democracia burguesa -que en forma más o menos desarrollada es la condición previa real [de la revolución proletaria]- y del sistema capitalista, cuya presión ya no puede ser aliviada por meras reformas, sino sólo mediante medidas parciales (Teilmaßregeln) ya revolucionarias. El Programa de Espartaco ignoró esas reivindicaciones transicionales, ya que su punto de partida no era la república burguesa, sino los consejos de obreros y soldados, y la profunda conmoción experimentada por el orden capitalista [después de la revolución de noviembre de 1918 en Alemania], y su objetivo inmediato era la expansión y el fortalecimiento del sistema de consejos y la transformación socialista.

¿Debe el programa contener explicaciones extensas, así como material de propaganda y polémica? El Manifiesto Comunista contenía también una presentación de la concepción materialista de la historia, a partir de material concreto, y polémicas (contra el socialismo “verdadero”, el socialismo pequeñoburgués, etc.). Esto era necesario porque en la época del Manifiesto Comunista no existía una presentación unificada integral de la concepción comunista de la historia y de su método histórico (las obras de Marx y Engels de la época anterior al Manifiesto Comunista son obras preparatorias.) Por el contrario, están ahora disponibles en las tesis de los congresos de la Internacional Comunista, presentaciones propagandísticas y polémicas detalladas de los principios y objetivos de comunismo. Por ello, el programa [de la Internacional Comunista] y los programas [de los partidos comunistas individuales] deben limitarse, como los programas de los partidos socialdemócratas clásicos (el Programa de Erfurt, el Programa de la Socialdemocracia francesa), a resumir los resultados en una forma concisa y llamativa.

Ver la crítica de Engels al borrador del programa de Erfurt de 1891: “I. Exposición de los motivos en diez párrafos: hablando en términos generales, esta parte tiene el defecto de que trata de conciliar dos cosas inconciliables: servir de programa y, a la vez, de comentarios de ese programa. Se tiene miedo de no quedar bastante claro si se escriben fórmulas breves y convincentes, por cuya razón se insertan comentarios que hacen la exposición larga y locuaz. A mi modo de ver, el programa debe ser lo más breve y preciso posible. Poco importa, incluso, que se encuentre alguna vez una palabra extranjera o una frase cuyo sentido no se capte íntegramente de golpe. En este caso, la lectura pública en las reuniones y la explicación escrita en la prensa harán lo necesario, con lo cual, la frase corta y expresiva, una vez comprendida, se graba en la memoria y se convierte en consigna, lo que jamás ocurre con una explicación más larga. No se pueden hacer demasiadas concesiones en aras de la popularidad; no se deben subestimar las facultades intelectuales y el grado de cultura de muchos obreros, ya que han comprendido cosas mucho más difíciles que lo que les puede presentar el programa más conciso y más corto; y si el período de la ley de excepción contra los socialistas hizo más difícil y, en algunos lugares, impidió por entero la propagación de conocimientos universales entre las masas recién conquistadas, bajo la dirección de los viejos, será ahora fácil de recuperar lo perdido, ya que se puede otra vez guardar y leer libremente nuestras publicaciones propagandísticas” (Friedrich Engels: “Contribución a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891”, Die neue Zeit, XX. 1, 1902, págs. 5, 6).

Los comentarios a un programa comunista ya están presentes en las tesis. El programa en sí debe ser memorizado y, por lo tanto, debe ser “breve y preciso”.

II

La pregunta es: ¿debe un programa comunista incluir demandas transicionales? Nos opusimos a los miembros de la ex-KAG, que querían incluir en el programa las consignas por un gobierno de los trabajadores, etc. Pero aquí hay una diferencia fundamental. Ellos tenían en mente demandas mínimas en el sentido del Programa de Erfurt, como las únicas demandas que entraban en consideración en el futuro inmediato, mientras que los objetivos y principios del comunismo aparecían sólo en forma teórica, ideal, de otro mundo; es decir, no tenían ninguna importancia práctica. Queremos formular las demandas de transición exclusivamente en el sentido de reivindicaciones transicionales; es decir, como posibles puntos de cruce (Durchgangspunkte), no como puntos de parada (Haltpunkte) en el futuro previsible; es decir, queremos formularlas en el sentido de las demandas transicionales del Manifiesto Comunista. Esa es una diferencia de principios.

La KAG, al unirse al USPD, al mostrar su disposición a entrar en un gobierno de coalición socialista-burgués, al cubrir previamente la política de la coalición anónima del USPD, al unirse, por último, a la fusión del USPD con el SPD, demostró que había abandonado los principios y objetivos comunistas, como preveíamos correctamente.

¿No se encuentran los partidos comunistas amenazados por un riesgo similar si incluyen demandas de transición en sus programas? No, en absoluto, si se adhieren estrictamente a su carácter transicional.

III

Otra pregunta: ¿es posible formular demandas transicionales generales (válidas para todos los países) y en qué medida puede un programa comunista universal ser válido?

Lo que el Manifiesto Comunista afirma, se aplica aquí absolutamente: “Estas medidas, naturalmente, serán diferentes en los diversos países”. Sin embargo, el Manifiesto Comunista formuló demandas transicionales para los “países más avanzados” de entonces.

Hoy en día existe un círculo mucho más amplio y variado de países donde el movimiento revolucionario juega un papel. Encontramos, además de los países capitalistas desarrollados -con diferentes formas de Estado, en diversas etapas de desarrollo de la lucha de clases, en diferentes etapas de decadencia económica-, países en diferentes etapas del capitalismo temprano, con producción mercantil simple, con formas patriarcales de producción, países coloniales y semicoloniales con constituciones más o menos absolutistas, etc.

El curso más adecuado a seguir nos parece, por lo tanto, el siguiente:

1. El programa general debería incluir una parte fundamental junto con demandas transicionales, según grupos de países, divididos de la siguiente manera:

- a) los países donde el proletariado ha conquistado el poder;
- b) los países capitalistas desarrollados, con una democracia burguesa más o menos desarrollada y que experimentan fuertes perturbaciones económicas y

financieras, como Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia, Suiza, Italia, Francia, los países de los Balcanes;

c) los países capitalistas con regímenes, por el momento, más estables: Inglaterra, Estados Unidos;

d) los países como Japón, con un capitalismo desarrollado, pero aún así Estados más o menos absolutistas;

e) países coloniales y semicoloniales: India, Egipto, Persia, China, etc. Las demandas transicionales generales para los países individuales deben, por supuesto, como en el Manifiesto Comunista, ser elásticas, dejando suficiente margen para las diferencias reales. Los programas de los distintos países deben incluir la parte básica del programa general, junto con demandas transicionales diseñadas específicamente para el país en cuestión.

2. Las demandas transicionales del programa general deben servir como punto de partida, como un marco general para las demandas transicionales de los países individuales.

Apéndice II

La cuestión del programa de la Internacional Comunista

Karl Radek

Noviembre de 1922

Fuente: Karl Radek: «La Question du programme de l'IC», Bulletin communiste, N° 14 (5 de abril de 1923), págs. 126-128.

[Nota del editor del Bulletin communiste, Boris Souvarine:] Contrariamente a lo que algunos tontos creen, los miembros del partido bolchevique no están sujetos a la regla perinde ac cadaver (“[bien disciplinado] como un cadáver”), sino que discuten apasionadamente todas las cuestiones planteadas por el movimiento revolucionario. En el Cuarto Congreso Mundial, Bujarin y Radek se encontraron momentáneamente en desacuerdo sobre si el “programa de transición” debe tener un lugar en el programa general y teórico de la Internacional: la delegación rusa, después de un debate sustancial, decidió que Bujarin (que lo tomó con muy buen humor) estaba equivocado. Estas “observaciones preliminares” de Radek, escritas para la intimidad del congreso y no destinadas a la publicación, ayudarán a nuestros camaradas a orientarse en la discusión.

En la primera reunión de la Comisión del programa se llevó a cabo una discusión general sobre si un programa de la Internacional Comunista es posible y necesario, así como sobre los puntos que debe contener. Traté de presentar mis puntos de vista en las observaciones introductorias. Naturalmente, no podían tener la forma precisa de una declaración escrita. Las siguientes explicaciones son más precisas de lo que un discurso podría ser, pero el argumento no está todavía lo suficientemente desarrollado, un defecto que será reparado en un artículo que será publicado en Die Kommunistische Internationale. Envío estos comentarios a los miembros de la Comisión del programa y a los camaradas que habían solicitado el consejo de la redacción de Die Kommunistische Internationale para dar una opinión tan pronto como sea posible sobre este asunto de la mayor importancia. Estas observaciones no estaban destinadas a ser publicadas, pero

deberían acelerar y facilitar la discusión de la Comisión del programa, formulando claramente las diferentes posiciones.

Un programa de la Internacional: ¿es posible y necesario?

La Internacional hasta ahora no ha tenido un programa escrito; es decir, no ha formulado en términos generales sus puntos de vista sobre las fuerzas vivas de la evolución del capitalismo al comunismo y sobre el camino que la Internacional Comunista tiene la intención de seguir, a pesar de que ha definido claramente su punto de vista en numerosas resoluciones separadas. Baste recordar las tesis de Lenin [sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado] en el Primer Congreso de la Internacional Comunista, el llamamiento programático del mismo congreso, las tesis del Segundo Congreso sobre el parlamentarismo, los sindicatos y el papel del Partido, las tesis del tercer Congreso sobre la táctica. En la medida en que [la elaboración del programa] es una cuestión de la concepción general de la evolución del capitalismo al comunismo, no tenemos más que codificar y reunir; éste es un trabajo, es necesario y hay que hacerlo. Además, es fácil, debido a que las cuestiones relativas al carácter general de la época de la revolución social no producen la más mínima divergencia en nuestras filas.

Pero ésta es sólo la parte más fácil del trabajo. Todos los partidos comunistas se han dado cuenta, durante su actividad práctica, de que las concepciones generales de la época no son suficientes, ya sea en su agitación y propaganda o en su acción política. La era de la revolución social a escala mundial, un período que con toda probabilidad habrá de durar décadas, requiere, aunque sólo sea por su duración, algo más que un punto de vista general. Plantea ante los partidos comunistas una serie de preguntas concretas que se han resuelto hasta ahora de una manera puramente empírica; por ejemplo, cuestiones económicas y políticas, tales como la actitud hacia la defensa de la democracia burguesa, hacia la política económica y fiscal de la burguesía, hacia la política mundial capitalista (ver las diferencias entre los partidos comunistas de Francia y Alemania sobre la cuestión de las reparaciones, la cuestión de la política exterior de la Rusia soviética). Por encima de todas estas cuestiones, está la cuestión de la naturaleza particular de la fase actual de desarrollo de la revolución mundial, la cuestión de decidir si debemos plantear demandas transicionales que aún no encarnan la dictadura del proletariado, como lo hacían las demandas concretas del programa de la Liga Espartaco, sino que deben conducir a la clase obrera a una lucha que tendrá como objetivo directo la dictadura del proletariado sólo después de ser profundizada y generalizada.

¿Podemos resolver estos problemas de una manera general, válida para todos los países, o es imposible debido a las diferencias en las condiciones?

No hay duda de que, si bien el desarrollo del mundo sigue un solo curso general, por lo que es fácil caracterizar la ruta general del capitalismo al comunismo, este desarrollo se realiza en la práctica en condiciones muy dispares en diversas partes del mundo. Diferentes países se encuentran en diferentes grados de desarrollo de la revolución mundial y plantean ante los partidos comunistas tareas diferentes.

Recordemos las muy diferentes situaciones de los partidos comunistas en los Estados Unidos y Gran Bretaña, en Alemania y en Italia, en Francia, los países

escandinavos, los Balcanes y, por último, en la Rusia soviética. Está claro que es imposible determinar todos los detalles de las consignas de lucha para todos estos países y utilizar las mismas demandas como palanca para la movilización de la clase obrera. Pero, en principio, las cuestiones pendientes ante los partidos comunistas de todos los países son iguales. Las preguntas a responder son:

1. ¿Podemos plantear ante los gobiernos burgueses demandas transicionales que no corresponden a lo que haríamos si tomáramos el poder en nuestras manos?

2. ¿Qué actitud debemos tener hacia la cuestión del capitalismo de Estado, que surge tanto de las tendencias monopólicas de los trusts capitalistas como de nuestra lucha defensiva contra nuevos impuestos (por ejemplo, la demanda de confiscar los valores reales en Alemania) o, por último, de nuestra lucha en contra de la reducción de los salarios (por ejemplo, la demanda de la nacionalización de las minas británicas, en respuesta al intento de los magnates del carbón de reducir los salarios de acuerdo con los beneficios de cada mina)?

3. ¿Cuál debe ser nuestra actitud hacia la ofensiva de la reacción? Esto plantea la cuestión de los gobiernos de coalición. Rechazamos la coalición con la burguesía, pero ¿rechazamos también a los campesinos que luchan contra la burguesía urbana, como por ejemplo en Bulgaria, aunque no actúen en modo alguno como campesinos semiproletarizados?

La cuestión del frente único -es decir, políticamente hablando, del bloque [del Partido Comunista] con los partidos socialdemócratas y los sindicatos, así como del tema de gobierno de los trabajadores— entra en esta categoría. Se podrían enumerar toda una serie de cuestiones similares, como la muy diferente situación militar en los distintos países. Todas ellas plantean la cuestión de si, además de las exigencias económicas generales de la transición al capitalismo de Estado y del control de la industria por las organizaciones de trabajadores, debemos también plantear las correspondientes demandas políticas de transición, tales como el gobierno obrero.

A menudo se dice que se trata de cuestiones de táctica y no de cuestiones programáticas. No aceptamos esta respuesta. Tal separación clara de las cuestiones tácticas y programáticas ha sido hasta ahora una de las características del oportunismo, que de buen grado observaba la “pureza” del programa con el fin de permitir todo tipo de porquerías en el trabajo práctico, volviendo así al programa ilusorio y sin fuerza.

La actitud de la clase obrera hacia otras clases, o de la vanguardia hacia el proletariado, la actitud del Partido Comunista hacia la clase trabajadora en general, son cuestiones de táctica. A fin de que la táctica no degenera en un empirismo lleno de contradicciones, debe basarse en una clara comprensión de la especificidad de la situación general en la que la Internacional Comunista se encuentra en el período comprendido entre la segunda y la tercera ola de la revolución mundial.

Nuestro programa, por tanto, debe proporcionar a la Internacional Comunista en su conjunto, así como a sus diversas secciones nacionales, la oportunidad de adoptar sin vacilaciones una actitud coherente con nuestros principios; es decir, con los intereses generales de la clase obrera, en las cuestiones concretas que constantemente cambian, apareciendo en formas siempre nuevas.

Y será así sólo si, además de la caracterización general de las tendencias que conducen al comunismo, presentamos, después de la caracterización de nuestro primer gran objetivo de la dictadura del proletariado y del régimen soviético, una imagen concreta del desarrollo de la revolución mundial y de las cuestiones planteadas por él.

Esta imagen debe caracterizar las tendencias contradictorias; los tipos y las formas concretas en los diferentes países o grupos de países no sólo deben ser identificados por sus nombres comunes, sino descritos en sus rasgos característicos. De tal manera, el terreno en el que surgen las cuestiones de transición estaría claramente preparado y el método para su solución sería indicado. Entonces, sólo restaría tomar postura en el programa sobre los principales temas concretos descritos anteriormente. Esto será más que suficiente para dotar a los partidos comunistas de un hilo de Ariadna, que les permita encontrar su camino en el laberinto de tendencias contradictorias y situaciones cambiantes. Esto nos lleva a la respuesta: no necesitamos sólo una caracterización de las principales tendencias generales del capitalismo al comunismo, sino también una caracterización de los caminos particulares de desarrollo y de los problemas especiales que éstos plantean a los partidos comunistas.

El contenido concreto del Programa de Transición

Una vez que hayamos no sólo descrito sino también analizado el curso hasta ahora seguido por la revolución mundial, aún tendremos que determinar las principales consignas que constituyen, en este período de transición, los medios para la movilización masiva de los trabajadores en la lucha por la dictadura del proletariado.

Estas son, en el campo económico, las consignas del capitalismo de Estado y el control obrero de la producción; en el campo político, en los países agrícolas, la consigna del gobierno de coalición con los partidos campesinos de la oposición para la victoria sobre la burguesía; en los países industrializados, la consigna del gobierno de los trabajadores -es decir, la coalición con los partidos socialdemócratas y otras organizaciones y partidos obreros.

En cuanto a la primera pregunta, no es necesario que la trate en detalle aquí, basta con referir a los lectores a las "Tesis sobre las cuestiones fiscales durante la era del capitalismo consolidado y durante su ruina", que la comisión, integrada por los compañeros Heckert, Koritschoner, Skata, Varga, Kuusinen y yo, ha desarrollado en el otoño del año pasado. Estas tesis se discuten en el artículo del camarada Varga sobre cuestiones fiscales publicado en Die Kommunistische Internationale, y en mi folleto, publicado bajo el seudónimo de "Bremer", sobre el colapso de la burguesía alemana y las cuestiones más apremiantes del Partido Comunista alemán, que fue reimpresso en Die Kommunistische Internationale. Este folleto también analiza la relación entre las demandas económicas de transición y la cuestión del gobierno de los trabajadores.

He aquí algunas breves observaciones que me gustaría añadir: la ruina industrial y el creciente caos económico se ven acompañados por la cartelización continua de la industria en todos los países capitalistas. Esto coloca en la agenda la cuestión: ¿monopolio capitalista privado o monopolio estatal? El monopolio

estatal bajo la dominación de la burguesía es el Estado capitalista. Esto significa, en el período de estabilización de la burguesía, la consolidación de su dominación, pero, al mismo tiempo, se extiende el frente de batalla del proletariado. En el momento actual, en que se socava constantemente la dominación de la burguesía, su tendencia hacia el monopolio privado se enfrenta a las tendencias simultáneas a establecer el control de la industria por la clase obrera. Si la revolución mundial crece lentamente, por lo que la destrucción de la economía capitalista continúa lentamente, la lucha contra la anarquía capitalista, incluso en el marco del capitalismo, se convertirá para el proletariado en una cuestión vital.

Esta lucha se verá reforzada por la defensa contra la presión fiscal, y de estas dos fuentes brotará la lucha por la subordinación de la industria al Estado y por el control de la industria por las organizaciones de trabajadores. En los países donde la industria está poco desarrollada, esta cuestión adquiere una gran importancia, desde el punto de vista de los impuestos y de la influencia [del Partido Comunista] sobre los campesinos.

Estas demandas económicas transicionales conducen a la cuestión del poder del Estado, porque no hay duda de que la burguesía adopta, en el período de posguerra, una postura muy enérgica hacia las tendencias a un capitalismo de Estado. Si es posible, en teoría, que, bajo la presión del movimiento obrero, los gobiernos burgueses capitalistas o socialdemócratas se vean obligados a avanzar hacia la política del capitalismo de Estado, es por lo menos muy probable que las grandes luchas sociales en desarrollo en torno a este tema conduzcan, en muchos países, a gobiernos formados por una coalición de partidos de la clase obrera, como una etapa en el camino hacia la dictadura del proletariado y el gobierno soviético. Sin afirmar en abstracto que el desarrollo en Occidente debe pasar necesariamente a través de la etapa de los gobiernos de los trabajadores, tenemos muchas razones para conducir la lucha de esa manera, porque facilita para nosotros en el mayor grado posible la táctica del frente único.

En este marco, también es fácil de resolver la cuestión de la actitud hacia la república burguesa y su defensa, así como hacia la fuerza armada del Estado. En los países donde la situación aún no es revolucionaria, donde prevalece en la burguesía la tendencia a convertir el año de servicio militar obligatorio general en un ejército mercenario, debemos mantener el servicio militar obligatorio para todos, para que los trabajadores puedan conservar las armas. Es evidente, por otro lado, que debemos lanzar en todas partes, como corolario de la consigna del gobierno de los trabajadores, la consigna de la milicia obrera.

Una vez que el actual período de transición esté así caracterizado y las principales demandas de transición sean así establecidas, el escenario estará listo para los programas de transición concretos de cada partido de la Internacional Comunista, para los cuales el programa de la Internacional Comunista debe constituir una especie de introducción necesaria.

Conclusiones

Algunos compañeros adujeron contra los puntos de vista expuestos anteriormente que pronto podrían ser superados por los acontecimientos; es decir, por la marcha más rápida de la revolución mundial. Estos compañeros argumentan que tal curso volvería inmediatamente obsoleto al programa, y que el programa no debe interponerse en las curvas inesperadas del desarrollo. Así, por

ejemplo, el Partido Comunista de Rusia había convertido sus medidas de comunismo de guerra en un programa que, en esta coyuntura histórica [con la transición a la NEP], ya no formula con claridad los objetivos inmediatos del Partido.

A estos argumentos podemos responder que, en su práctica del comunismo de guerra, el Partido Comunista de Rusia necesitaba un principio rector, y que habría sido una desgracia mayor no tenerlo en la lucha, que haberlo visto volverse obsoleto con el tiempo. Que este principio rector llevara el nombre de una resolución sobre la táctica no cambia el hecho de que se trataba de un programa de partido.

Pero esta comparación, además de ser infundada, no está relacionada con los temas que nos ocupan. El desarrollo de la revolución mundial puede tener un curso más rápido en el período que viene, pero sólo en algunos países; nuestro programa no debe perder de vista este hecho.

La revolución mundial no puede triunfar de un solo golpe.

Sea cual sea el ritmo de su desarrollo, necesitamos un programa de transición.

La tarea de un programa consiste en trazar una línea de demarcación entre la conducta de un determinado partido [el Partido Comunista] y la de todos los demás. Nos distinguimos de todos los demás partidos obreros, no sólo por las consignas de la dictadura del proletariado y el régimen soviético, sino también por nuestras demandas transicionales. Mientras que las demandas transicionales de los partidos socialdemócratas no sólo están destinadas ser realizadas dentro del capitalismo, sino que también sirven para reformarlo, las nuestras tienen como objetivo facilitar la lucha para la conquista del poder por la clase obrera, para la destrucción del capitalismo.

Esto es lo que debemos expresar claramente en nuestro programa de transición.

Referencias

Alexander, Robert J. 1991, *International Trotskyism 1929-1985: A Documented Analysis of the Movement*, Durham: Duke University Press.

Bayerlein, Bernhard H. et al. (eds.) 2003, *Deutscher Oktober 1923. Ein Revolutionsplan und sein Scheitern*, Berlin: Aufbau-Verlag.

Bremer, Karl [Karl Radek] 1921, *Der nahende Zusammenbruch der deutschen Bourgeoisie und die K.P.D.*, Hamburg: Carl Hoym Nachf. Louis Cahnbley, 1921. [Reedición: "Der nahende Zusammenbruch der deutschen Bourgeoisie und die K.P.D.", *Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale*, Vol. 19, pp. 58-70.]

Broué, Pierre 2005, *The German Revolution 1917-1923*, Leiden: Brill.

Broué, Pierre 1997, *Histoire de l'Internationale Communiste, 1919-1943*, Paris : Fayard.

Broué, Pierre (ed.) 1979, « Conférence de fondation de la IVe Internationale : Procès-verbaux (3 septembre 1938) », en Cahiers Léon Trotsky, Numéro 1 (janvier 1979), pp. 17-57.

Communist International 1924, Fifth Congress of the Communist International: Abridged Report of Meetings Held at Moscow, June 17th to July 8th, 1924, [London]: Published for the Communist International by the Communist Party of Great Britain, [1924].

Conférence de fondation de la IVe Internationale : Procès verbaux de la conférence établis selon les notes prises par un délégué américain et un délégué français (septembre 1938), en Pierre Broué (ed.), Cahiers Léon Trotsky, Numéro 1 (janvier 1979), pp. 17-57.

Das Präsidium des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale 1922, “Zum Programmwurf der Kommunistische Partei Italiens”, Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale, Vol. 23, pp. 142-146.

Fifth Congress of the Communist International 1924, Fifth Congress of the Communist International: Abridged Report of Meetings Held at Moscow, June 17th to July 8th, 1924, [London]: Published for the Communist International by the Communist Party of Great Britain, [1924].

Gaido, Daniel y Manuel Quiroga 2013, “The Early Reception of Rosa Luxemburg’s Theory of Imperialism”, Capital & Class, Vol. 37, N° 3, October, pp. 437-455.

Hillquit, Morris, 1909, Socialism in Theory and Practice, New York: Macmillan.

Jeffries, Peter, ed. 1975, Documents of the 1923 Opposition, London, New Park Publications.

Kautsky, Karl 1895, “Unser neuestes Programm”, Die neue Zeit, 13. Jahrgang, 2. Band (1894-95), H. 44, S. 557-565, H. 46, S. 610-624, H. 46, S. 610-624.

Kommunistische Internationale 1921, Protokoll des III Kongresses der Kommunistischen Internationale (Moskau, 22. Juni bis 12. Juli 1921), Hamburg, Verlag der Kommunistischen Internationale, Auslieferungsstelle für Deutschland: Carl Hoym Nachfolger.

Kommunistische Internationale 1924, Materialien zur Frage des Programms der Kommunistischen Internationale, Hamburg : Verlag der Kommunistischen Internationale, Carl Hoym Nachfolger, 1924. Milano: Feltrinelli, 1968.

Kostrzewa, Wera 1922, “Thesen zur Agrarfrage”, Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale, Vol. 23, pp. 146-155.

KPD 1922, “Programm der Kommunistischen Partei Deutschlands (Sektion der Kommunistischen Internationale) (Entwurf)”, Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale, N° 23 (noviembre), págs. 122-142.

Lenin, V.I. 1922a, “Draft resolution for the fourth congress of the Comintern on the question of the programme of the Communist International: Proposals adopted at a meeting of the C.C. Five (Lenin, Trotsky, Zinoviev, Radek,

Bukharin) November 20, 1922”, en Lenin, *Collected Works*, Moscow: Progress Publishers, 1977, Vol. 42, pp. 427-428.

Lenin, V.I. 1922b, “Entwurf einer Resolución des IV. Kongresses der Frage zur Komintern des Programms der Kommunistischen Internationale. Vorschläge, angenommen auf der Beratung der Fünfergruppe des ZK (Lenin, Trotsky, Sinowjew, Radek, Bujarin) (20/11/1922)”, en Lenin, *Werke, Ergänzungsband II*, octubre 1917 - marzo 1923, Berlín, Dietz Verlag, 1973, págs. 475-476.

Levi, Paul 2011, *In the Steps of Rosa Luxemburg: Selected Writings of Paul Levi*, edited by David Fernbach, Leiden: Brill.

Luxemburg, Rosa 1899, *Sozialreform oder Revolution?* Leipzig: Leipziger Volkszeitung.

Marx, Karl 1872, “The Nationalisation of the Land,” *The International Herald*, No. 11, June 15, 1872, in Karl Marx and Frederick Engels, *Collected Works*, London: Lawrence & Wishart, 1966, Vol. 23: Marx and Engels 1871-74, pp. 131-136.

Marx, Karl y Friedrich Engels, 2003, *Crítica del Programa de Gotha y Crítica del Programa de Erfurt (Contribución a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891)*, Madrid: Fundación Federico Engels.

Pasado y Presente 1973, *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*, Buenos Aires: Pasado y Presente, 2 tomos.

Radek, Karl [“Karl Bremer”] 1921, “Der nahende Zusammenbruch der deutschen Bourgeoisie und die KPD”, *Die Kommunistische Internationale*, N° 19, 1921, p. 58-70.

Radek, Karl 1923, “La question du programme de l’IC (Remarques préliminaires)”, *Bulletin communiste*, vol. 14, N° 5 (abril), págs. 126-128.

RGASPI 1922, 'Dokument 69: “Arbeiterregierung” statt Endkampf. Aus der Diskussion zur Übergangsperiode im Programm der Komintern, Sitzung der Programmkommission am 28. Juni 1922. Moskau’, en Hermann Weber, Jakov Drabkin and Bernhard H. Bayerlein (eds.) 2015, *Deutschland, Russland, Komintern*, Bd. 2.1, *Dokumente (1918-1943)*, Berlin: De Gruyter, 2014, pp. 250-255.

Riddell, John, ed. 2011, *Toward the United Front: Proceedings of the Fourth Congress of the Communist International, 1922*, Leiden: Brill.

Rosmer, Alfred 1982, *Moscú bajo Lenin, 1920/1924*, México: Ediciones Era.

Riddell, John, ed. 2015, *To the Masses: Proceedings of the Third Congress of the Communist International, 1921*, Leiden: Brill.

Šmeral, Bohumír 1922, “Zur Programmdiskussion”, *Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale*, N° 22, (13 de septiembre), págs. 84-92.

Taber, Michael and John Riddell (eds.) 2018, *The Communist Movement at a Crossroads: Plenums of the Communist International’s Executive Committee, 1922-1923*, translated by John Riddell, *Historical Materialism Book Series*, Leiden: Brill.

Thalheimer, August 1922, “Zur Kommunistischen Programm”, Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale (noviembre), N° 23, págs. 118-122.

Trotsky, León 1929, Stalin, el gran organizador de derrotas: La Tercera Internacional después de Lenin, Buenos Aires: Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones “León Trotsky”, 2012.

Trotsky, León 1932, “Tareas y métodos de la Oposición de Izquierda Internacional” (diciembre de 1932), The Militant, 6, 8, 10, 18 y 25 de marzo de 1933 [“The International Left Opposition, Its Tasks and Methods (December 1932)” in Writings of Leon Trotsky 1932-33, New York, Pathfinder Press, 1972, págs. 48-63].

Trotsky, León 1933, “La declaración de los cuatro: sobre la necesidad y los principios de una nueva internacional” (26 de agosto de 1933), The Militant, 23 de septiembre de 1933. [“The Declaration of Four: On the Necessity and Principles of a New International (August 26, 1933)”, Writings of Leon Trotsky 1933-34, New York: Pathfinder Press, 1972, págs. 49-52].

Trotsky, León 1934a, “Suggestions for a French Program of Action (Spring 1934)”, Writings of Leon Trotsky: Supplement 1934-40, New York: Pathfinder Press, 1979, pp. 478-482.

Trotsky, León 1934b, “Un programa de acción para Francia”, La Vérité, junio de 1934 [“A Program of Action for France (June 1934)” in Writings of Leon Trotsky 1934-35, New York, Pathfinder Press, 1974, págs. 2437].

Trotsky, León 1934c, ¿Adónde va Francia?, Buenos Aires, Editorial Antídoto, 2005.

Trotsky, Leon 1938, « Nous sommes la IV° Internationale : lettre a Rudolf Klement (12 avril 1938) », en Oeuvres, Volume 17, Mars 1938 à juin 1938, édités par Pierre Broué, pp. 134-137, Paris : Institut Léon Trotsky, 1984.

Varga, Eugen 1921, Steuerfrage und Steuerpolitik, Hamburg, Verlag: der Kommunistischen Internationale; Carl Hoym Nachfolger (reproducido como “Steuerfrage und Steuerpolitik”, en Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale, N° 22, 13 de septiembre de 1922, págs. 19-29).

Varga, Eugen 1922b, “Wie soll das Programm der Kommunistischen Internationale beschaffen sein?”, Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale, Vol. 22, pp. 80-84.

Varga, Eugen 1922c, “Entwurf des theoretischen Teils des Programms der K.I. (Die Nachkriegszeit) ”, Die Kommunistische Internationale. Organ des Exekutivkomitees der Kommunistischen Internationale, Vol. 23, pp. 114-117.

Weber, Hermann, Jakov Drabkin and Bernhard H. Bayerlein (eds.) 2015, Deutschland, Russland, Komintern, Bd. 2.1, Dokumente (1918-1943), Berlin/Munich/Boston: De Gruyter.